

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA.
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES.
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.
UNAN-LEÓN.



TEMA:

Impacto que provoca la formación de género en la vida personal de los y las estudiantes III y IV año de la carrera de Trabajo Social, turno regular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León.

Monografía para optar al Título de Licenciado(a) en Trabajo Social

AUTOR/A:

- Br: Erick Alberto Flores Zamora.
- Br: Leyjanis Masciel Ríos Molina.

Tutora: MSc: Martha Lorena Ruíz

León, 20 de Febrero de 2014.

AGRADECIMIENTO

- A Dios por su infinita misericordia que nos ha permitido culminar esta investigación, nos ha brindado la fuerza, la sabiduría, la paciencia para autocorregirnos y que ha sido bondadoso, fiel y agradecemos sus grandes bendiciones.
- A nuestras madres y padres por ser el pilar que sostiene nuestra formación y base de nuestros éxitos.
- A nuestra tutora Martha Lorena Ruíz, quien nos ha brindado su tiempo, conocimientos, apoyo moral y emocional, quien con su capacidad de crítica y autocrítica nos ha motivado para que veamos las cosas alcanzables.
- A nuestros maestros y maestras, quienes nos han instruido durante estos 5 años de formación.

(Erick Alberto Flores Zamora y Leyjanis Masciel Ríos Molina)

DEDICATORIA

- A Dios nuestro Padre Celestial, porque a Él le debemos nuestra fuerza y sacrificio que hoy hemos podido concluir.
- A mi tía Digna Emérita Flores Castillo, mi primo Orlintom Lenin Pichardo Flores y su esposa Betania del Carmen Lanuza Zavala, quienes sin ningún interés y obligación han sido incondicionales y decisivos para que yo hoy tenga este éxito y me encuentre donde estoy.

(Erick Flores).

- Con mucho amor y cariño a mi mamá Francisca Molina Mendoza, mi papá Aníbal Ríos González y a quienes han sido un gran apoyo, Francisco Javier Parajón Reyes y su esposa Magda Aracely Penado, a todos(as) ellos me han ayudado y han sido un puente especial de parte de Dios para que yo hoy pueda alcanzar un triunfo más en mi vida.

(Leyjanis Ríos).

- A nosotros mismos, ya que sin nuestra voluntad, tanto apoyo brindado fuera en vano.

ÁREA

Socio- Educativa

TEMA

Impacto que provoca la formación de género en la vida personal de los y las estudiantes III y IV año de la carrera de Trabajo Social, turno regular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León.

PROBLEMA.

¿Qué impacto provoca la formación en género en la vida personal de los estudiantes de III y IV año de la carrera de Trabajo Social, turno regular de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, UNAN- LEON al recibir al recibir el componente de Género y Desarrollo, durante el año 2013?

ÍNDICE

Introducción.....	1
Justificación.....	3
Objetivos.....	5
Marco Teórico.....	6
Hipótesis.....	28
Operacionalización de Variables.....	29
Diseño Metodológico.....	36
Resultados.....	46
Análisis de resultados.....	77
Conclusiones.....	83
Recomendaciones.....	85
Bibliografía.....	86
Anexos.....	88



INTRODUCCIÓN

No ha sido sencillo lograr la aceptación de la perspectiva de género, ya que hacerlo conduce a desmontar críticamente la estructura de la concepción del mundo y de la propia subjetividad. Y esto sucede porque la perspectiva de género está basada en otra apreciación de los mismos temas, en otros valores y en otro sentido ético, el cual choca y se confronta con las convicciones más arraigadas de las personas, con sus dogmas, sus lealtades y su sentido del deber y de lo posible.

El componente de Género y Desarrollo, produce un impacto positivo en la vida personal de las y los estudiantes del III y IV año de la carrera de Trabajo Social diurno.

Descubrimos que este componente proporciona los primeros conocimientos sobre género, como educación formal a estudiantes que cursan la carrera de Trabajo Social.

Los principales resultados que encontramos en este estudio fueron que las y los estudiantes de III y IV año de la carrera de Trabajo Social, poseían poco conocimiento sobre género antes de recibir el componente de Género y Desarrollo.

Los hombres están más sensibilizados ante el problema de desigualdades en las relaciones de hombres y mujeres; y las mujeres reconocen y ponen en práctica con más frecuencias sus derechos que antes desconocían.

La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades forma estudiantes con capacidades para educar y relacionarse con las y los individuos.



Por tal razón en este estudio presentamos las concepciones, la aceptación, y conocimientos que ponen en práctica las y los estudiantes al recibir este componente curricular.

La principal dificultad que tuvimos al realizar esta investigación, fue contar con la información teórica adecuada para nuestro estudio, aquí pudimos reconocer que existe poca información sistematizada y publicada sobre género.



JUSTIFICACIÓN.

La inequidad de género en Nicaragua, es la raíz de los problemas de equidad social que afectan principalmente a la mujer, pero también graves problemas de asignación de los roles y recursos con que cuenta la sociedad, para el cumplimiento de sus tareas básicas en lo económico (la producción), en lo social (la reproducción) y en lo político (la creación).

El área en que se circunscribe el problema es de carácter socioeducativo, por que tratamos de evaluar qué impacto ha provocado el componente curricular Género y Desarrollo, considerando que existe en la facultad un déficit en la formación personal y especialmente en la educación en género.

Es importante investigar este tema, ya que el estudio permitirá reconocer a autoridades de la facultad, docentes del departamento de Trabajo Social y estudiantes, qué nuevas actitudes y concepciones han tomado en relación al género.

La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León, será beneficiada con esta investigación, debido a que podrá reconocer los resultados que provoca la aplicación de este componente como: las actitudes y cambios que tienen las(os) estudiantes frente al género, para que exista más respeto a la diversidad, una percepción diferente ante el feminismo y el machismo, además con qué tipo de formación personal cuentan las(os) estudiantes que estudian en esta facultad.

El principal beneficiario de esta investigación será el departamento de Trabajo Social, ya que podrán reconocer los resultados que están logrando a través de la implementación de este componente, esto servirá para la toma de decisiones futuras con respecto a los contenidos que se imparten.



Las y los estudiantes objetos de estudio, también serán beneficiarios (as) ya que podrán reconocer de qué manera la educación en género ha influido en ellos(as), que cosas han desconstruido como: aquellos valores, patrones culturales con los que fueron criados.

A las y los trabajadores (as) sociales ayudará a ser profesionales capaces de emplear la teoría en la práctica, porque se tendrá la oportunidad de aplicar los métodos científicos para la evaluación de impacto de los proyectos y utilizarlo en las realidades sociales.

Los resultados obtenidos en esta investigación serán de sumo interés para la intervención que realicen las distintas instituciones y organizaciones, entre ellos IXCHEN, Asociación Mary Barreda, cuyos ejes estratégicos es trabajar temáticas de formación en género.

Además desarrollaremos nuevas habilidades investigativas, ya que cada práctica es una experiencia que contribuye a nuestro aprendizaje.

Esta investigación tendrá importancia teórica ya que servirá como base para otros trabajos investigativos que tendrán un enfoque de género, además estamos aportando conocimientos científicos que respalden otras investigaciones.

Este trabajo tiene mucha transcendencia científica, porque es el primero aplicado en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, para investigar sobre los resultados que se han obtenido luego de la aplicación de un componente curricular.



OBJETIVOS

Objetivo General.

- ✓ Evaluar el impacto que provoca la formación de género en la vida personal de las y los estudiantes del III Y IV año de la carrera de Trabajo Social, modalidad regular que recibieron el componente de Género y Desarrollo impartido en el primer semestre del año 2013.

Objetivos Específicos.

- ✓ Identificar las concepciones previas sobre género que tenían las/os estudiantes de III Y IV año de la carrera de Trabajo Social, turno regular antes de recibir una formación en género según el sexo.
- ✓ Describir por sexo la aceptación que tuvieron las/os estudiantes de III y IV año de la carrera Trabajo Social, turno regular del componente de Género y Desarrollo.
- ✓ Determinar los conocimientos que las/os estudiantes de III Y IV año de la carrera de Trabajo Social, turno regular ponen en práctica después de recibir una formación en género según el sexo.



MARCO TEÓRICO

Antecedentes del problema

Los orígenes de la evaluación de impacto en función de género se encuentran en el sector medioambiental. Fueron desarrollados por primera vez por Mieke Verloo y Conny Roggeband, quienes en 1994, a petición de la División Holandesa de Igualdad, adaptaron el instrumento para la evaluación del impacto medioambiental para su uso en materia de género.

En 1997 la Comisión Europea destacó la evaluación del impacto en función del género como una de las medidas fundamentales para integrar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de intervención. Posteriormente, durante el IV Programa de Acción Comunitaria para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 1996-2000, la Comisión elaboró una Guía para la Evaluación del Impacto en Función del Género.

A nivel autonómico en España, Cataluña fue pionera en implantar la evaluación de impacto en función del género en 2001, a la que pronto siguieron Extremadura, Andalucía, Galicia, Murcia, Euskadi e Illes Balears. Más recientemente, también se ha regulado la evaluación de impacto en Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla-León y Asturias.¹

La formación magisterial en género se inicia en la década de los ochenta en algunos países de Europa y en los Estados Unidos. En América Latina, Argentina es el país pionero. En el caso de México, como política pública, el Programa Nacional de la Mujer 1995 - 2000 establece: incorporar la perspectiva de género en los cursos de formación y actualización de profesores y de orientadores vocacionales de todos los niveles y modalidades del sistema educativo².

¹EMAKUNDE, instituto vasco de la mujer, septiembre 2012.

²Cárdenas, 2002.



En el año 2000 en la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León, por primera vez, tienen una maestría de Formación en Género y Desarrollo, dos docentes del departamento de Lengua y Literatura, Ester Marina Vanegas y Esmeralda Mendoza, que se formaron en la Universidad Centroamericana (UCA) en convenio con la Universidad de Barcelona, por las que son consideradas las pioneras de la formación en género y desarrollo dentro de la Facultad.

En la Facultad se pretendía dentro del curriculum tener un componente de Género en todas las carreras, por lo que se necesitaba recursos humanos que eran muy pocos en ese momento, inicialmente no se dio como un componente sino como un eje transversal, con un acuerdo que en todas las carreras se abordaría la formación en género.³

Actualmente solo 4 carreras de 11 dentro de la Facultad cuentan con un componente que incluya género, las cuales son:

- Lengua y Literatura----- Perspectivas de Género.
- Educación Física y Deportes-----Ética y Género.
- Psicopedagogía----- Seminario de Género
- Trabajo Social----- Género y Desarrollo.

En la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, no existen estudios relacionados a la evaluación de impacto de género en las y los estudiantes.

³Entrevista, Vanegas, Ester Marina. Octubre 2013.



Fundamentación Teórica

Evaluación:

La definición realizada por la **ONU** en 1984, expresa que la evaluación constituye el proceso en que se determina, de manera sistemática y objetiva, la pertinencia, eficiencia, eficacia e impacto de las actividades en relación con los objetivos planteados para la realización de estas. (Urrutia Barroso L. 2004. Pág. 38)

Para la autora **Paula Amaya** (refiriéndose a la evaluación de impacto) considera impacto a los cambios producidos en los individuos, el trabajo en equipo, los contextos organizacionales, y las políticas públicas que en parte pueden atribuirse a la participación de personas u organizaciones en un proyecto, algunos de estos cambios pueden ser reconocidos o visualizados en relevamientos factibles de ser realizados más allá del propio programa o proyecto, incluyendo contextos diferentes al académico, en momentos posteriores a la participación en una actividad de formación, donde el mayor desafío será registrar, analizar y reflexionar sobre las transformaciones en las prácticas laborales que las personas atribuyen a los procesos de aprendizaje en los cuales participaron. (Amaya, 2004. Pág. 94)

En el terreno específico de la evaluación de impacto, **Cohen y Franco** exponen que esta evaluación “trata de determinar si hubo cambios, la magnitud que tuvieron, a qué segmentos de la población objetivo afectaron y en qué medida, qué contribución realizaron los distintos componentes del proyecto al logro de sus objetivos”. (Cohen y Franco, 1992. Pág. 133)

Para la investigadora **Rosina Valverde** (1998) “un impacto es un cambio social permanente en la condición de las personas con quienes trabajamos. Es un cambio en las condiciones de acceso y de control en las personas o grupos de



personas, que aumenta o disminuye sus posibilidades de subsistir y de reproducirse...”. (Valverde, 1998. Pág. 55)

De acuerdo con **González**, la evaluación ex post entraña un análisis de efectos y resultados de un proyecto una vez ejecutado y finalizado. La autora expresa que los elementos de la evaluación ex post son: eficacia, eficiencia, pertinencia, viabilidad e impacto. Como puede observarse, sitúa la evaluación de impacto dentro de la evaluación ex post. Sin embargo, enfatiza en que la evaluación de impacto es más amplia que las evaluaciones de eficacia y efectividad por cuanto incluye todos los efectos posibles, tanto positivos como negativos, previstos o no previstos, locales, regionales o nacionales y mide las consecuencias que determinada acción tuvo sobre el medio, consecuencias que pueden ser económicas, técnicas, sociales, culturales, políticas ecológicas u otras.⁴

Camacho define la evaluación de impacto como la valoración de los cambios producidos en un grupo social debido a la inserción de un nuevo componente”.

Baker entiende por evaluación de impacto, el análisis que tiene como objetivo determinar de manera más general si un programa produjo los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones y si esos efectos son atribuibles a la intervención del programa.

La Asociación Internacional de Evaluación de Impacto ofrece, en los Principios Internacionales de la Evaluación del Impacto, una definición que engloba los conceptos antes citados, en la que se consigna que “...La evaluación del impacto social (EIS) comprende los procesos de análisis, seguimiento y gestión de las consecuencias sociales, voluntarias e involuntarias, tanto positivas como negativas, de las intervenciones planeadas (políticas, programas, planes,

⁴González, 2000.



proyectos), así como cualquier proceso de cambio social, invocado por dichas intervenciones...” (Abreu Pérez. 2004 pág. 54)

¿Qué es un impacto positivo?

Son huellas o señales que se producen en un individuo con un efecto favorable después de un acontecimiento originado.

El impacto hace referencia al fin de un proyecto o un plan ejecutado; teniendo un Cambio social positivo y permanente en la condición de vida del ser humano producidos a través de la incorporación de una nueva estrategia.

Los logros se pueden observar a través del tiempo derivados de un plan de acción o intervención; el impacto provoca superación o capacitación, transformaciones intelectuales que se vuelven una diferencia entre el antes y el después por el impacto ocasionado (Diccionario Real Academia Española, 1992. Pág. 75)

Lo que no es evaluación de impacto.

1. La evaluación de impacto no es un momento de fiscalización

La evaluación de impacto no pretende “fiscalizar” ni el desempeño de los gestores de formación, ni el desempeño de los participantes. Sino simplemente conocer y reflexionar de manera participativa acerca de la incidencia de las acciones de formación en las prácticas laborales concretas.

Por lo tanto nos parece importante conocer y difundir aquellas prácticas exitosas cuya realización las personas atribuyen a los aprendizajes construidos en nuestras actividades.



2. La evaluación de impacto no es un análisis del tipo causa – efecto

Entendemos a la formación como un fenómeno complejo en el cual la mayoría de las veces es imposible asignar una relación de causa – efecto a sus resultados. Por otra parte creemos que son las personas y equipos de trabajo los únicos protagonistas y constructores de sus propias prácticas, por lo que nos resulta hasta irrespetuoso pensar en la idea de asignar a una situación determinada una causa única y externa a la voluntad, posibilidad y capacidad de las personas.

Creemos fuertemente que la formación puede promover mejoras en las prácticas laborales y el trabajo en equipo, pero esta incidencia no puede ser aislada de otras características de los individuos, los equipos de trabajo y las organizaciones.

La formación es una estrategia que tiene incidencia relativa en el desempeño de las personas, siempre ligada a otras estrategias de la organización, cultura e historia y características personales.

3. La evaluación de impacto no pretende realizar un análisis exhaustivo de los resultados de la formación.

Este punto tiene estrecha relación con el anterior. Quiere decir que, así como creemos que es muy difícil asegurar que una práctica determinada tiene como causa un aprendizaje realizado, también consideramos que es bastante improbable que puedan conocerse todas las mejoras en las prácticas que pudo haber promovido una actividad de formación. (Amaya, 2004. Pág. 88)



Evaluación de impacto en función del género.

Un tema que siempre me llama la atención es la evaluación del impacto en función del género (comparación de impacto entre mujeres y hombres). La evaluación da mejores resultados si se practica en una fase previa del proceso de desarrollar el proyecto o programa para permitir, cuando proceda, introducir modificaciones en dicha política, o incluso someterla a una re-orientación importante. (Gutiérrez Montoya, 2002. Pág. 19)

Evaluar el impacto en función del género significa “**comparar y apreciar**, en función de criterios pertinentes con respecto al género, la situación y la tendencia actual con la evolución que cabría esperar como resultado de la introducción de la política propuesta”.

Criterios para la evaluación del impacto en función del género.

La Guía para la Evaluación del Impacto en Función del Género, elaborada por la CEE, propone los siguientes criterios para realizar una evaluación de impacto en éste ámbito:

Diferencias entre las mujeres y los hombres en el ámbito en cuestión, por ejemplo:

- * **La participación:** desglose por sexo del grupo o grupos objetivo; representación de mujeres y de hombres en los puestos de toma de decisiones.
- * **Los recursos:** distribución de recursos cruciales como tiempo, espacio, información y dinero, poder político y económico, educación y formación, trabajo y carrera profesional, nuevas tecnologías, servicios de asistencia sanitaria, vivienda, medios de transporte, ocio.
- * **Las normas y los valores** que influyen sobre los roles tradicionales establecidos o la división del trabajo en función del sexo, las actitudes y

“A la libertad por la universidad”



comportamientos de las mujeres y hombres, respectivamente, así como las desigualdades en el valor que se concede a los hombres y a las mujeres o a las características masculinas y femeninas.

* **Los derechos** para hacer frente a la discriminación directa o indirecta, los derechos humanos (incluida la libertad frente a toda violencia de naturaleza sexual o de connotaciones sexistas que afecta a la dignidad) y el acceso a la justicia en un entorno jurídico, político o socioeconómico. (Gutiérrez Montoya, 2002. Pág. 44)

Concepciones previas.

Las ideas previas son construcciones que las personas elaboran para responder a su necesidad de interpretar fenómenos naturales, ya sea porque dicha interpretación es necesaria para la vida cotidiana. De esta manera, la construcción de las ideas previas se encuentra relacionada con la interpretación de fenómenos naturales y conceptos científicos, para brindar explicaciones, descripciones y predicciones. La mayoría de los autores coinciden en considerar a las ideas previas como el fruto de las experiencias cotidianas, tanto físicas como sociales. (Monografías.com, 1993)

Según **Pesa y Cudmani**, las ideas previas se construyen sobre la base de criterios, modos de razonar, reglas heurísticas, propósitos y valoraciones, que, si bien suelen ser muy efectivas para enfrentar las exigencias de la vida cotidiana, difieren sustancialmente de la precisión, coherencia, objetividad y sistematicidad del conocimiento científico y actúan como verdaderos obstáculos epistemológicos para la comprensión de ciertos contenidos de las ciencias. (Pesa y Cudmani, 1997. Pág. 218)

Las ideas previas no son algo accidental o coyuntural sino que tienen una naturaleza estructural sistemática que es el resultado de un sistema cognitivo que pretende dar un sentido al mundo definido no sólo por las relaciones entre objetos



físicos, sino también por las relaciones sociales y culturales que se establecen en torno a esos objetos. En ocasiones, las ideas previas se refieren a conceptos incompletos o incompatibles con las teorías científicas (“conceptos erróneos”). Es importante mencionar que estas ideas previas no son errores arbitrarios o triviales.

Concepciones previas la “feminidad del género”.

En el lenguaje político contemporáneo en América Latina, se utiliza la idea del género sobre todo ligado a las mujeres. A tal punto es así, que muchas y muchos creemos que sólo las mujeres tenemos género, y que cuando decimos género estamos hablando de las mujeres. Pero nosotros planteamos la idea de que al hablar de género, estamos hablando de una cualidad histórica construida no solo para mujeres, sino también para hombres. Es más ser mujeres o ser hombres es ser genéricamente definidos, y en este sentido la teoría de género nos abarca a todos. (La identidad de género. Cenzontle. Pág. 3.)

Concepciones previas sobre un género “natural”.

Esta es una primera característica de nuestra cultura en torno a los géneros: creemos que es un hecho natural que seamos mujeres u hombres. Un segundo elemento de esta manera de ver el problema, es que además de ser natural, es universal: ser mujer u hombre no es lo mismo en cualquier parte del mundo. En todos lados ocurre lo mismo, ha ocurrido y seguirá ocurriendo. (La identidad de género. Cenzontle. Pág. 4.)

Concepciones previas sobre género, la asignación de roles.

Cuando nacimos lo primero que hicieron fue ver nuestros genitales. Probablemente nos compraron ropa de un color supuestamente adecuado (celeste o rosado) y empezaron a pensar en nuestro futuro.



Desde ese momento, nuestro sentido de la vida quedó establecido. Si somos mujeres, empiezan a regalarnos muñecas, trastecitos y poco a poco fuimos aprendiendo como barrer, lavar trastos, servir la comida a papá. Si somos hombres probablemente hayamos tenido un carrito, un caballo de madera y poco a poco salimos al campo o acompañamos a papá a su trabajo y, más adelante, de repente, también en la cantina.

A esto se le llama ideas, concepciones y prácticas sobre lo que es ser hombre y ser mujer.

Durante mucho tiempo la gente pensaba, y todavía mucha gente sigue pensando, que las características exhibidas por hombres y mujeres, son naturales e inalterables. Estudios de diferentes culturas sin embargo, mostraron que lo que es “natural” para un hombre o una mujer en una cultura, no necesariamente es normal o natural en otra cultura.

Ha sido utilizada la biología humana para fundamentar la inferioridad de la mujer respecto del hombre, o para describirle características particulares que consagran su reglamento al plano doméstico, jugando la maternidad un papel central dentro de estas concepciones.

La construcción social del género otorga muchas más libertades sociales al género masculino que al femenino: libertades para el desplazamiento, para la toma de decisiones, tanto personales, como para el colectivo social, para acceder y hacer uso de recursos, para tener la representación de grupos. Cortar la libertad de las mujeres aumenta su condición de vulnerabilidad, es decir, aumenta las dificultades de enfrentar la vida exitosamente.

El orden desigual entre mujeres y hombres que fue constituyendo nuestra identidad ya estaba estructurado en el momento en que nacimos. Ser mujer o ser hombre nos otorgó una posición social de superioridad o inferioridad, no porque lo



decidiéramos así, sino porque lo aprendimos desde niños y niñas. Las mujeres aprendemos que no todo está permitido; los hombres aprenden que casi todo está permitido. Es decir, implica aprender los límites de lo que hacemos y de lo que somos.

Mujeres y hombres aprendemos como nos valora la sociedad porque así nos lo demuestra y vamos formando nuestra propia valoración y nuestra idea de lo que podemos realizar y lo que no.

Básicamente las mujeres desarrollan tres tipos de roles:

Comprenden las relaciones con la producción biológica, además de las que corresponden al mantenimiento de la familia, de su capacidad de trabajo, la socialización y educación de niñas y niños. Estas tareas son asignadas a las mujeres quienes desarrollan actividades domésticas, labores del hogar, cuidado de ancianos, enfermos. Son pocas las ocasiones en las que los hombres asumen tareas domésticas o que las tienen su cargo. Dentro de la construcción de género femenino y masculino estas son actividades **“prohibidas”** para los hombres.

Al género masculino, se le encarga de conseguir los recursos fuera del ámbito privado para mantener a su familia y cumplir con su rol de proveedor, es decir de generar recursos para resolver las necesidades de la familia. No obstante, también participan las mujeres, niños y niñas.

En el caso del género femenino, el ser mujer significa “ser para los otros”, trabajar, pensar y cuidar a los otros. El énfasis está puesto más en las demás personas que en la mujer misma y en su propia vida. Características de la condición femenina son la subordinación, la timidez, el temor; se considera que la mujer es impotente para enfrentar la vida, y que realice estas actividades es normal para toda la vida.



En el caso del género masculino, ser hombre significa “ser para sí”. A la inversa de la construcción el género femenino, los hombres viven más para sí que para las demás personas. Eso significa que su ser es el centro de su vida.

Características de la condición masculina son la constante competencia, debido a que deben mostrar que tienen el poder; gozar de espacio y reconocimiento social; se potencia su capacidad para descubrir cosas y para aventurarse; su trabajo es visible y genera remuneración económica, tienen la propiedad de los objetos y de los recursos, deben tomar las decisiones; tienen el poder de dominio.

El género atribuye a mujeres y hombres ciertas destrezas y habilidades, lo que conduce a una asignación de tareas y responsabilidades particulares de acuerdo con su identidad asignada: **rol de proveedor de la familia para el género masculino y rol de reproducción de la familia para el género femenino.**

(Programa interdisciplinario para el estudio del género. UCA.)

Aceptación de las perspectivas de género

No ha sido sencillo lograr la aceptación de la perspectiva de género, ya que hacerlo conduce a desmontar críticamente la estructura de la concepción del mundo y de la propia subjetividad. Y esto sucede porque la perspectiva de género está basada en otra apreciación de los mismos temas, en otros valores y en otro sentido ético, el cual choca y se confronta con las convicciones más acendradas de las personas, con sus dogmas, sus lealtades y su sentido del deber y de lo posible. No es casual que así suceda. La representación del orden genérico del mundo, los estereotipos sociales y sus normas, son fundamentales en la configuración de la subjetividad de cada quien y en la cultura. (Lagarde, M. 1996. P. 6.)

Los temas que abarca el género no son extremos ni indiferentes. Son aspectos de la propia vida, de la comunidad, del país, y son de la competencia entrañable de



cada quien. Por eso el género no provoca indiferencia: irrita, desconcierta o produce afirmación, seguridad, y abre caminos.

La perspectiva de género exige además nuevos conocimientos. Irrita a quienes no quieren aprender, estudiar y hacer esfuerzos intelectuales, a quienes quieren todo facilito, simple y esquemático. Como exige pensar de otra manera y desarrollar comportamientos distintos y un nuevo sentido de la vida, choca también la perspectiva de género con quienes creen que es una técnica o una herramienta para hacer su trabajo, un requisito y nada más. Molesta, indudablemente, a quienes piensan que la perspectiva de género no les toca: que deben modificarse las mujeres objeto de los análisis o de las políticas. Se equivocan. Estas perspectivas exige de mujeres y hombres, toda la puesta en movimiento y cambios personales, íntimos y vitales que no son aceptados por muchas personas que hoy usan el género como si fuera una herramienta técnica y neutra. (Lagarde, M. 1996. P. 7)

La perspectiva de género no es una ideología más, ni un análisis endosable a las concepciones previas. Si somos personas conservadoras, pone en crisis toda nuestra concepción del mundo, nuestros valores, nuestros modos de vida, y la legitimidad del mundo patriarcal. En cambio, si somos mujeres y hombres en transición, democráticos y alternativos, encontramos en esta perspectiva los argumentos y los conocimientos para convalidar discrepancias y alternativas, y además para aprender. Las acciones y las propuestas que hoy sintetiza la perspectiva de género han hecho que biografías y etnografías no vuelvan a ser las mismas debido a su metodología deconstructiva y creativa.

La mirada a través de la perspectiva de género feminista nombra de otras maneras las cosas conocidas, hace evidentes hechos ocultos y les otorga otros significados. Incluye el propósito de revolucionar el orden de poderes entre los géneros y con ello la vida cotidiana, las relaciones, los roles y los estatutos de



mujeres y hombres. Abarca, de manera concomitante, cambiar la sociedad, las normas, las creencias, al Estado y por ello puede ocasionar malestar a las personas y a las instituciones más conservadoras y rígidas, más asimiladas y consensuadas por el orden patriarcal.

En cambio, las personas y las instituciones discordantes con ese orden aunque sea parcialmente y las que se han rebelado, están en búsqueda, o desarrollan otras alternativas, encuentran en la perspectiva de género palabras para nombrar experiencias conocidas y caminos legítimos. Incluso descubren aprobación a su inconformidad y a sus hallazgos, a sus opciones inventadas sin teoría y sin ideología. Hay también quienes arriban a planteamientos cercanos desde otras concepciones como el humanismo, el populismo, el desarrollismo y otras más.

A pesar de todos los tropiezos, la perspectiva de género avanza, se difunde, se expande. Es la materialización de una parte de la cultura feminista y una puerta de entrada a ella. Hoy la cultura feminista trasciende ámbitos y se convierte en la medida de lo posible en acciones institucionales y en la posibilidad de usar recursos para las mujeres, apoyar sus organizaciones y movimientos e impactar las políticas públicas desde las necesidades y las aspiraciones libertarias de las mujeres.

La importancia que ha logrado el componente de género.

En los últimos tiempos ha cobrado importancia la llamada capacitación en género en las oficinas gubernamentales, las organizaciones civiles, los partidos políticos, las universidades, las iglesias. Y la capacitación es verdaderamente pobre porque sin hacer una pedagogía crítica se dan elementos de manejo superficial de esta perspectiva y sólo porque casi en cada espacio hay mujeres feministas es que ha sido posible impulsar y mantener ciertos contenidos de calidad.



La creciente utilización de la perspectiva de género en la elaboración de interpretaciones, diagnóstico y políticas públicas, ha permitido, en efecto, la visibilización de las mujeres y de la problemática que las envuelve así como lograr avances en la emancipación femenina. (Enfoque del desarrollo humano. PNUD, 1995. Pág. 144)

Como esta perspectiva es avanzada y se difunde por canales antes cerrados y a través de instituciones nacionales e internaciones de diverso tipo, no todas las personas que la aprenden y la aplican están de acuerdo, ni siquiera están compenetrados con ella. Por el contrario, la perspectiva de género es percibida como una técnica más, el género reducido a las mujeres es conceptualizado como la variable género o el componente género. Con esa percepción y por obligación institucional mujeres y hombres conocen la perspectiva de manera superficial y disminuida.

Conocimientos de género que se llevan a la práctica.

Las perspectivas de género que se imparten en un programa o proyecto son aceptadas cuando hombres y mujeres se sienten identificados con un aspecto de su vida personal o son capaces de observar y verse reflejados en la realidad social que se vive y son capacitados de incorporar algunos de los elementos descubiertos como propios.

De esta manera, personas encargadas de implementar esta perspectiva creen que es posible sumarla a su concepción del mundo patriarcal y que no debe modificar sus creencias, sus valores y sus principios. En general, se asombran si al aplicar la perspectiva en sus programas y proyectos, las mujeres lo aceptan y lo llevan a la práctica y, al hacerlo, suceden procesos no previstos o conflictos.



Ignorantes, se sorprenden de esos conflictos y hasta plantean que es inadecuado porque cuando las mujeres se organizan, aprenden o poseen recursos, siempre quieren algo más. Preguntan molestos: ¿qué pretenden?, esto nos quiere decir que la aceptación de las perspectivas o componentes de género son difíciles de aceptar y que las personas la pongan en práctica en su vida personal, ya que modifica un conjunto de creencias arraigadas en la vida del ser humano.

Incluso cuando hay conciencia de que los cambios en las mujeres pueden ocasionarles problemas, o que sus familiares se oponen a sus esfuerzos, hay sorpresa. Se espera que las mujeres no modifiquen sus pensamientos, sus creencias, sus costumbres y tradiciones, que con los programas de género mejoren pero que no sean radicales y no provoquen conflictos. En este aspecto es evidente que la comprensión de la perspectiva de género es distorsionada al suponer que antes las mujeres y su entorno estaban bien o mejor, como si su situación previa no fuese suficientemente conflictiva.

Empoderamiento y participación.

Al igual que el empoderamiento, como proceso de **desconstrucción** de las relaciones de poder entre los géneros, la participación debe ser considerada como un tema crucial para el desarrollo.

La participación es un proceso social por medio del cual los distintos actores de la población, en función de los intereses propios (clase, grupo, género, entre otros), intervienen directamente y por medio de sus representantes en la marcha de los distintos aspectos de la vida colectiva.

La participación es una condición necesaria de la ciudadanía, puesto que una persona se considera ciudadana (no) cuando tiene la potestad de influir en los procesos que afectan de manera directa o indirecta su propio destino.



La información es un elemento fundamental para que los actores sociales defiendan, con mayor eficacia su derecho a participar de una manera favorable a sus intereses y necesidades.

Dentro de un proceso de participación un elemento central lo constituyen los mecanismos de toma de decisiones, por lo que no es suficiente estar integrado (a) en procesos colectivos, sino ser sujetos (as) que tomen decisiones que tienen la posibilidad de transformar los hechos concretos.

La gestión es interpretada como el nivel más alto de participación, supone que los actores sociales, poseen competencias y los recursos para la conducción de procesos y actividades.

Las actividades que buscan el **empoderamiento y la participación** de las poblaciones con las cuales trabajamos son fundamentales para promover la perspectiva de género en el desarrollo y el compromiso del trabajo por la equidad. Ambos términos los escuchamos frecuentemente en el discurso de las agencias de desarrollo y, con frecuencia son mal comprendidos y utilizados. (Serie Hacia la Equidad. Pág. 13)

Autonomía desde el feminismo.

La autonomía, es parte de la alternativa feminista, teniendo como base central la libertad.

Se trata entonces de luchar por un conjunto de derechos que compartimos con los hombres, pero además requerimos de un conjunto de derechos sólo de las mujeres. Esta especificidad cuesta mucho que sea comprendida por todas las personas. Se trata de construir un conjunto de derechos que aseguren un tipo de libertad para las mujeres y esa libertad pasa por la autonomía.



La autonomía se construye. No es algo natural, no está dada; no es parte de las personas como un hecho natural, sino que es un tipo de construcción de las personas, de las organizaciones, de las instituciones, de los movimientos. Y la autonomía debe de ser planteada en todos esos aspectos.

Hay diferencias entre independencia y autonomía. Podemos ser más o menos independientes pero eso no significa ser autónomas. A las mujeres, por género, tradicionalmente, no sólo se nos limita la independencia sino que se nos anula la potencialidad de la autonomía. (Marcela Lagarde, 1993. Pág. 68)

Desconstruir para Construir:

Cuando hablamos de los métodos para construir y desarrollar la autonomía vital en las mujeres estamos estableciendo algo que hay que decir con claridad: no se trata de un método lineal. Construir la autonomía de las mujeres para desarrollar algo que no conocemos y no se trata necesariamente de recuperar algo que teníamos. De modo que para lograrlo necesitamos aprender de maneras distintas. El método para construir la autonomía y del poderío de las mujeres es un método que se basa en procesos de desconstrucción; es un procedimiento que tiene dos momentos: desconstruccionista y otro constructivista.

Desconstruir significa desarrollar una visión crítica; implica que no podemos sumar nuevos conceptos, valores, creencias, nuevas maneras de ver la vida a las que ya tenemos; sino que es preciso tener primero una visión crítica de nuestra propia cultura y desmontarla. Desconstruir quiere decir realizar la crítica de la propia cultura, de la propia subjetividad y de la propia manera de vivir.

No se trata, por ejemplo, de sumar una manera de organización del trabajo en nuestras casas a la vieja organización que teníamos. El método desconstruccionista plantea que es preciso desmontar el orden previo para poder desarrollar uno nuevo. En cuanto a las ideas, valores, conocimientos, no es posible sumar la



perspectiva de género a nuestros conocimientos anteriores. (J.M.Riera; E. Valenciano. 1992, pág. 84).

El componente curricular de Género y Desarrollo.

Este componente curricular corresponde al área cognoscitiva de formación específica y es un curso de tipo obligatorio que ofrece el departamento de Trabajo Social, y la ofrece en 4 horas presenciales a la semana para el curso regular y 2 horas presenciales para el curso sabatino. Cuenta con tres créditos académicos.

Competencias del componente de Género y Desarrollo:

- Conoce conceptos básicos, análisis de temas y herramientas metodológicas, relacionados con procesos de diagnósticos, planificación y evaluación desde la importancia del enfoque de género y equidad en los procesos de desarrollo social.
- Distingue las categorías básicas de análisis enfocadas al estudio de género.
- Analiza el papel de la mujer en las estrategias de desarrollo sustentable.
- Analiza la influencia de la educación en la formación de ideología y comportamiento sexista.
- Distingue la importancia del diagnóstico participativo con enfoque de género.
- Aplica los diferentes procesos de planificación con enfoque de género.
- Aplica el análisis de género en la fase de evaluación de impacto del proyecto.
- Valorar la situación de la mujer nicaragüense en los diversos ámbitos de actuación.



Base Conceptual.

Aceptación: Es estar abierto a la experiencia del acontecimiento, dispuestos a sentir profundamente, sin resistencias de ninguna índole, cualquier cosa que ocurra en la vida interior.

Autonomía: Es la capacidad de tomar propias decisiones sin Intervención ajena.

Androcentrismo: corriente del pensamiento que exalta la figura del hombre y sus valores, imponiendo la supremacía del macho en la sociedad.

Concepción: Conjunto de ideas u opinión que se tienen sobre determinada persona, cosa o situación.

Construir: Es un proceso de comprensión donde se procura dotar de un nuevo sentido o pensamiento.

Cultura: Conjunto de productos y creaciones materiales y símbolos manifestados en valores, costumbres, expresiones, creencias y conductas. Resultado de la inventiva individual así como la experiencia colectiva en cuyo gestación participan las más elevadas creaciones del genio individual, como la rica y permanente contribución de las comunidades étnicas y los diversos grupos y clases sociales.

Desconstruir: Es un cambio de pensamiento que critica, analiza, y revisa fuertemente las palabras y sus conceptos.

Discriminación: Trato desigual, relación diferenciada de una y otra persona en la sociedad.

Educación: Es un proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar.



Empoderamiento: Es un proceso mediante el cual los individuos obtienen control de sus decisiones y acciones; teniendo una autodeterminación por el cual las personas, ganan control sobre su propio camino de vida.

Evaluación: Es la acción de estimar, apreciar, calcular, señalar o criticar el valor de algo.

Evaluación Educativa: Es una etapa del proceso educacional, que tiene por finalidad comprobar, de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación.

Feminismo: movimiento a favor de la igualdad de derechos y de oportunidades entre hombres y mujeres.

Frecuencia

Formación: Es el proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual a través de la educación.

Impacto: un cambio social permanente en la condición de las personas con quienes trabajamos o en la del medio ambiente en el que actuamos (suelos, agua, bosques, animales, flores, plantas, ríos etc.).

Género: El género es una construcción social de ideas que define los papeles, sistemas de creencia y actitudes, valores y expectativas de los hombres y de las mujeres.

Participación: Consiste en ser parte de un grupo o colectivo compartiendo las mismas opiniones o ideas.

Roles: Está vinculado a la función o papel que cumple alguien o algo.



Sistema Patriarcal: Forma de organización social donde el hombre ejerce el poder en todos los ámbitos y este hereda el poder por vía masculina.

Sexo: Condición biológica natural que traen los cuerpos al momento de nacer, que se diferencian en cuerpos anatómicamente sexuados en femenino y masculino.

Subordinación: sujetar a personas o cosas a la dependencia de otras. Clasificar como inferiores en cuanto a importancia oposición jerárquica.



Hipótesis

La formación en género que adquieren las y los estudiantes de III y IV año de la carrera de Trabajo Social, turno regular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, al recibir el componente de Género y Desarrollo, les provoca un impacto positivo en su vida personal.

Variable independiente: formación en género que adquieren las y los estudiantes de III y IV año de la carrera de Trabajo Social turno regular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, al recibir el componente de Género y Desarrollo.

Variable dependiente: impacto positivo en la vida personal de los estudiantes.



Operacionalización de la variable.

Variable	Definición	Dimensión	Descriptor Indicador	Índice
Variable independiente: Formación en género que reciben las y los estudiantes de III y IV año de la carrera de Trabajo Social, turno regular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, al recibir el componente de Género y Desarrollo.	Proceso en que el estudiante se vincula y concientiza con conceptos básicos, donde aprende a incluir el enfoque de género en todos los procesos del desarrollo social, por medio de las relaciones justas y equitativas.	Concepciones previas que tenían las y los estudiantes antes de recibir el componente de Género.	Grupo de mujeres.	Mucho Poco Nada
			Mujeres feministas.	Mucho Poco Nada
			Representantes de la diversidad sexual.	Mucho Poco Nada
			Roles del hombre y la mujer.	Mucho Poco Nada



			<p>Grado de conocimiento que tenían los estudiantes sobre el sistema patriarcal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Altos conocimientos. • Bajos conocimientos. • Ningún conocimiento.
			<p>Nivel de conocimiento que tenían los estudiantes sobre la importancia de la incorporación del género en las estrategias de desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Altos conocimientos. • Bajos conocimientos. • Ningún conocimiento.
			<p>Conciencia que tenían los estudiantes sobre la invisibilización del rol</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alta • Media • Baja • Ninguna



			de la mujer.	
			Conciencia que tenían las y los estudiantes sobre la discriminación y subordinación de la mujer.	<ul style="list-style-type: none">• Alta• Media• Baja• Ninguna



Variable	Definición	Dimensión	Descriptor Indicador	Índice
<p>Variable dependiente: impacto positivo en la vida personal de las y los estudiantes.</p>	<p>Cambio social positivo y permanente en la condición de vida de las y los estudiantes producidos a través de la incorporación de un nuevo componente.</p>	<p>Aceptación del componente de Género y Desarrollo</p>	<p>Importancia que le dan los estudiantes al componente de Género y Desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alta • Media • Baja
			<p>Referencia que hacen los estudiantes del componente de Género y Desarrollo, en cuanto a su pertinencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es pertinente la aplicación del componte. • No es necesario impartir el componente. • Debería darse en otro momento.
			<p>Asimilación de los contenidos del componente de Género y Desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fácil. • Complejo. • Difícil



		Conocimientos que los y las estudiantes ponen en práctica luego de recibir el componente de Género y Desarrollo.	Disposición para participar en actividades públicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Alta • Media • Baja • Ninguna
			Frecuencia con que se involucra en cargos públicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Frecuentemente • Algunas veces • Nunca
			Reconocimiento del poder de toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> • En todo momento • En algunos casos • En ningún momento
			Tiempo que le dedica a sus necesidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el tiempo • La mayor parte • La menor parte • Ninguno
			Reconocimiento de su espacio personal.	<ul style="list-style-type: none"> • Para decidir • Para trabajar



				<ul style="list-style-type: none"> • Para divertirse • Mi espacio es para los demás
			Reconocimiento del derecho a la información.	<ul style="list-style-type: none"> • Para exigir mis derechos • Para buscar nuevas oportunidades • No es necesaria la información.
		Valores	Frecuencia con la que reconoce, defiende, promueve y pone en práctica la autonomía de la mujer.	<ul style="list-style-type: none"> • Siempre • Algunas veces • Muy pocas veces • Nunca
			Lugares donde defiende la dignidad y el valor de la mujer.	<ul style="list-style-type: none"> • En el hogar • La universidad • La comunidad



				<ul style="list-style-type: none"> • En el trabajo
		Derechos	Frecuencia con la que defiende su derecho a la recreación, expresión y toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Siempre • Algunas veces • Muy pocas veces • Nunca
			Reconocimiento al derecho de compartir los roles tradicionales impuestos por su sexo.	<ul style="list-style-type: none"> • Lo reconozco • En algunas ocasiones • No se puede compartir
		Dominio teórico sobre género.	Categorías y conceptos básicos para el estudio de género que usted conoce.	<ul style="list-style-type: none"> • Género • Androcentrismo • Discriminación • Subordinación • Patriarcado • Feminismo



DISEÑO METODOLÓGICO

Tipo de estudio:

El tipo de estudio es de carácter Mixto secuencial (cualitativo - cuantitativo), porque nos enfocamos en estos dos grandes paradigmas de la investigación, pero privilegiamos el enfoque cualitativo ya que nuestro problema es de carácter socio-educativo.

Es enfoque cualitativo: porque se utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación, dispersión, expansión de los datos o información ya que es una investigación que se basa en valores cualitativos, como la aceptación, las actitudes frente a un componente, los conocimientos que se ponen en práctica, es decir, relativos al investigador, a los sujetos involucrados e incluso a los evaluadores en el caso de los docentes; Por ser cualitativa es muy subjetiva y debe ser considerada en el contexto de cada caso en particular.

Es enfoque cuantitativo: porque utilizamos la recolección de datos para probar hipótesis, con bases en la medición numérica y el análisis estadístico como cantidad de hombres y mujeres, edades, frecuencia de participación en actividades, para establecer patrones de comportamiento y medir con precisión las variables del estudio.

Según el análisis y alcance de los resultados:

Nuestro estudio es de carácter descriptivo, porque es una investigación de evaluación, ya que pretende determinar la eficacia de este componente y evaluar su impacto. Especifica situaciones o características importantes y es sometido a análisis, en el cual se miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o



componente del fenómeno a investigar que implica un mayor nivel de exhaustividad y puede llegar a establecer relaciones de factores.

Según el tiempo y ocurrencia de los hechos y registro de la información:

Este estudio es longitudinal prospectivo porque se estudiaron y analizaron las situaciones de los y las estudiantes de III y IV año de Trabajo Social Diurno, durante y después de recibir la clase de Género y Desarrollo.

Según el periodo y secuencia del estudio:

Este estudio es de corte transversal, porque para su realización se determinó en el segundo semestre del 2013 hasta el primer trimestre del 2014.

Área de estudio:

Esta investigación se realizara en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, UNAN-León que limita:

Al Norte: Campo Victoria.

Al Sur: Con el Internado

Al Este: Barrio Fundeci.

Al Oeste: Cementerio de Guadalupe.

Universo

El conjunto de unidades de análisis sujetas a esta investigación son:

1. 3 Docentes del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.
2. 71 Estudiantes de III y IV año Diurno de la carrera de Trabajo Social.



Por lo tanto nuestro universo es de: 74 personas, que equivale al 100%.

Muestra:

Siendo el estudio de carácter Mixto secuencial (cualitativo - cuantitativo), se seleccionó el 100% de la población universo, esto permitió disminuir los riesgos de credibilidad, siendo más objetivo con la información compilada.

Tipo de muestreo:

- ✓ Para la aplicación de las encuestas se utilizó un censo, ya que fue seleccionada el 100% del universo para tener mayor enriquecimiento en el estudio.

- ✓ Para las entrevistas se aplicó un censo y se usó el método por conveniencia, ya que entrevistamos a informantes claves que están involucrados en el problema y que tienen gran experiencia en el tema.

- ✓ Para grupos focales a 28 estudiantes equivalentes al 39% del universo, en el que se utilizó el método aleatorio simple ya que todos y todas las estudiantes tenían la misma posibilidad de salir seleccionados(as) para la aplicación de dicho instrumento, porque todas (os) conocen la información en relación a los objetivos de nuestro tema y pueden perfectamente responder.

Descripción de las unidades de análisis:

Esta Investigación está determinada por dos unidades de análisis a estudiar:



1)- 3 Docentes mujeres del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que han impartido el componente de Género y Desarrollo.

2)- 71 Estudiantes (49 mujeres y 22 hombres) de III y IV año diurno de la carrera de Trabajo Social y que han cursado el componente de Género y Desarrollo.

Estas unidades de análisis suman un total de 74.

Método e instrumentos de recolección de datos:

Para la recolección de la información de la Investigación se aplicaron los siguientes Instrumentos:

Encuesta, entrevista y grupos focales a la población meta, se les solicito su autorización y consentimiento para la aplicación de dicho instrumento.

Encuesta estructurada: para obtener información objetiva a fin de profundizar el impacto que obtuvieron al recibir información de género, el cual consto de preguntas abiertas y cerradas.

Entrevista a profundidad: consistió en un método de investigación cualitativo, donde se dan los encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes.

Grupo focal: se seleccionó al azar un grupo de 6 a 8 estudiantes para la aplicación de una sesión de grupo focal, el cual se ejecutó con estudiantes mujeres de III año, estudiantes hombres de III año, estudiantes mujeres de IV año y estudiantes hombres de IV año.

Prueba diagnóstica: se aplicó y revisó una prueba diagnóstica a estudiantes de III y IV año Trabajo Social diurno, con el fin de identificar los conocimientos



previos que tenían las y los estudiantes antes de recibir el componente de Género y Desarrollo.

Estas encuestas, entrevistas a profundidad y grupos focales fueron elaboradas en base a los objetivos planteados en el estudio y a la Operacionalización de la variable.

Plan de tabulación procesamiento y análisis de datos

Una vez obtenida la información, se organizó, separando las encuestas, entrevista a profundidad y grupo focal aplicadas a la población en estudio, que facilitó su tabulación y análisis a través del diagrama de barras.

Utilizamos métodos como:

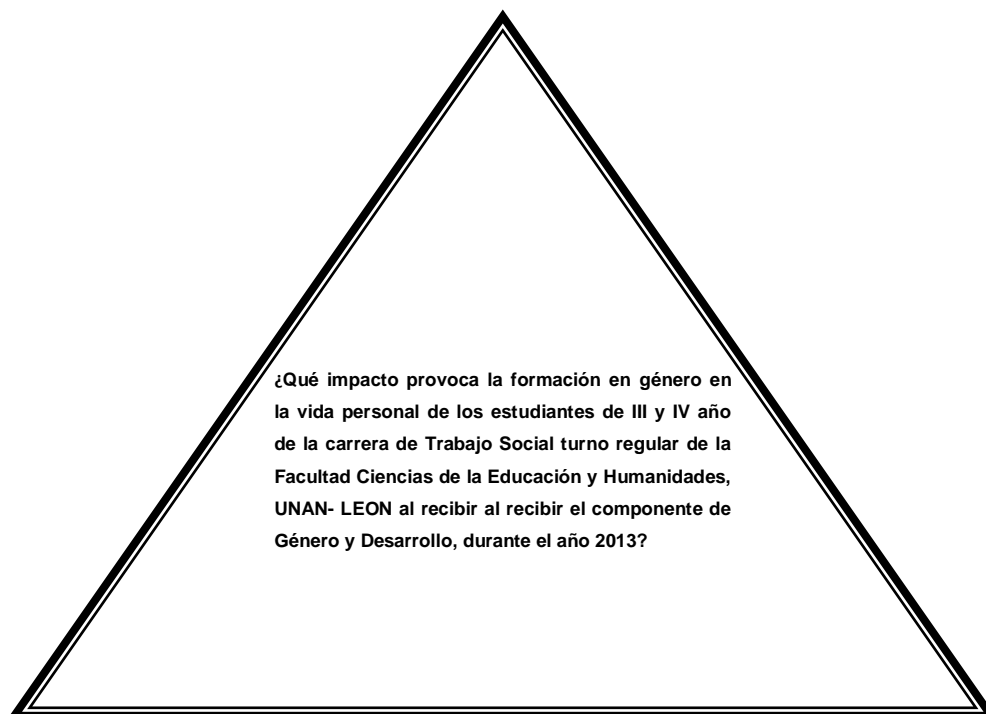
Cuantitativo: Porque nos permitió medir y establecer la relación existente entre las variables, a través de las técnicas estadísticas y de esta manera presentar resultados que se presentaran a través de gráficos de barra.

Cualitativo: Porque nos permitió establecer la opinión de las (os) estudiantes de III y IV año de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Educación y Humanidades y contrastarla con la opinión de las docentes, donde se presentan los resultados transcritos en forma de citas textuales, sin alterar el contenido de la información.



Triangulación por instrumentos

Encuestas a estudiantes hombres y mujeres de III y IV año diurno de Trabajo social



Entrevista a docentes de la carrera de Trabajo Social que han impartido el componente de Género y Desarrollo

Grupos focales a estudiantes mujeres y hombres de III y IV año diurno de Trabajo social



Triangulación.

Dimensión	Objetivo Específico	Encuestas a las y los estudiantes de III y IV año de Trabajo Social diurno	Grupos focales a las y los estudiantes de III y IV año de Trabajo Social diurno	Entrevistas a docentes de Trabajo Social que han impartido el componente de Género y Desarrollo.
Percepciones previas	Identificar las concepciones previas sobre género que tenían las/os estudiantes de III Y IV año de la carrera de Trabajo Social turno regular antes de recibir una formación en género según el sexo.	1. ¿Qué concepto tenían usted sobre género antes de recibir el componente de Género y Desarrollo?	1.¿Qué concepto tenía usted sobre género antes de recibir el componente de Género y Desarrollo?	1.¿Qué conocimiento traen los estudiantes sobre Género antes de recibir el componente de Género y Desarrollo que usted impartió?
		2.¿Qué nivel de conciencia tenía usted sobre la	2..¿Qué nivel de conciencia tenía usted sobre la	2.¿Cómo aceptaron los (as) estudiantes los términos de



		discriminación y subordinación de la mujer antes de recibir componente de Género y Desarrollo?	discriminación y subordinación de la mujer antes de recibir componente de Género y Desarrollo?	subordinación e invisibilización de la mujer, al recibir el componente de Género y Desarrollo?
Aceptación del componente de Género y Desarrollo.	Describir por sexo la aceptación que tuvieron las/os estudiantes de III y IV año de la carrera Trabajo Social turno regular del componente de Género y Desarrollo.	3. ¿Qué grado de Importancia le da usted al componente de Género y Desarrollo para una formación personal?	3. ¿Qué grado de Importancia le da usted al componente de Género y Desarrollo para una formación personal?	3. ¿Qué importancia le dan los (as) estudiantes al componente de Género y Desarrollo para una formación personal?
		4. ¿Qué asimilación de los contenidos del componente de Género y Desarrollo tuvo usted al momento de recibir el	4. ¿Cómo fue la asimilación de los contenidos de Género y Desarrollo al momento de recibir el	4. ¿Cómo asimilaron los (as) estudiantes el proceso de desconstruir para construir?



		componente?	componente?	
Derechos.	Determinar los conocimientos que las/os estudiantes de III Y IV año de la carrera de Trabajo Social turno regular ponen en práctica después de recibir una formación en género según el sexo.	5.¿Con que frecuencia reconocen, defienden y promueven la autonomía de la mujer?	5.¿Con qué frecuencia estás de acuerdo en que la mujer reconozca, defienda, promueva y ponga en práctica su autonomía?	5.¿Cómo asimilan los (as) estudiantes la autonomía?
Participación		6.¿Con qué frecuencia se involucra y toma responsabilidades a cargos públicos?	6.¿Con qué frecuencia estás de acuerdo que la mujer se involucre y tome responsabilidades a cargos públicos?	6.¿Ha observado usted a los (as) estudiantes que se involucran y toman responsabilidades a cargos públicos después de recibir el componente de



				Género y Desarrollo?
		7.¿Con qué frecuencia reconoces tu derecho de compartir los roles tradicionales impuestos por su sexo?	7.¿Con qué frecuencia reconoces tu derecho de compartir los roles tradicionales impuestos por su sexo?	7.¿Qué cambio ha observado usted en los (as) estudiantes después que ha impartido el componente de Género y Desarrollo?



RESULTADOS.

Resultados de encuestas aplicadas a estudiantes de III y IV año diurno de la carrera de Trabajo Social, que han recibido el componente de Género y Desarrollo

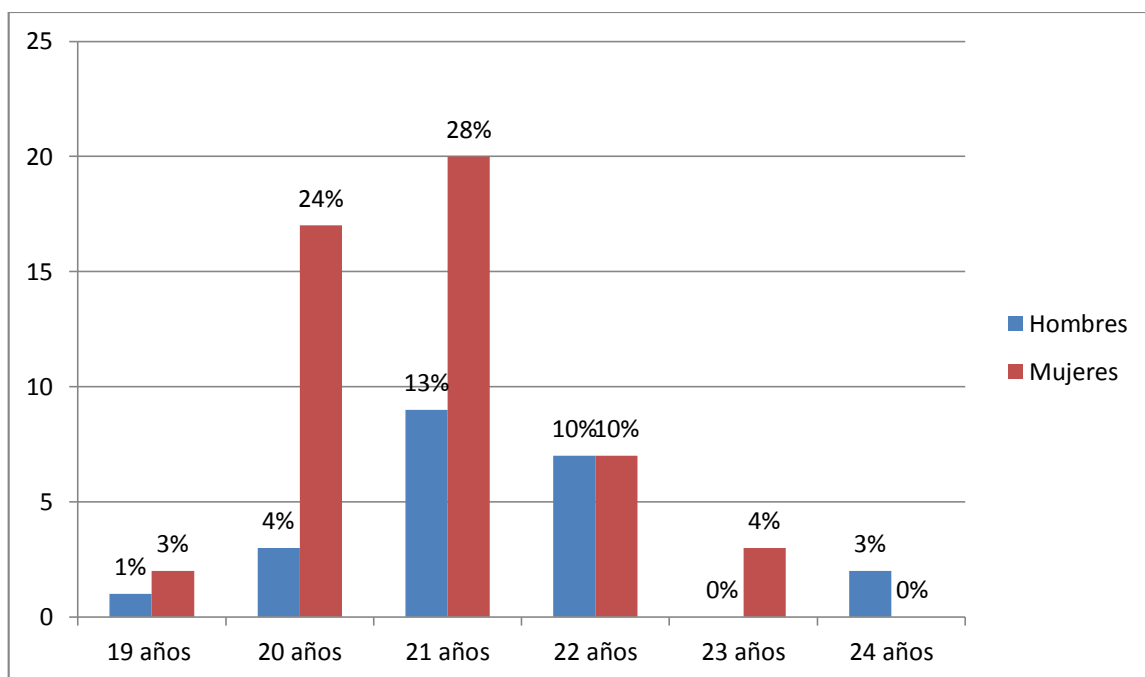
Objetivo específico I.

- ✓ Identificar las concepciones previas sobre género que tenían las/os estudiantes de III Y IV año de la carrera de Trabajo Social, turno regular antes de recibir una formación en género según el sexo.

Datos generales

Edad

Gráfico 1.

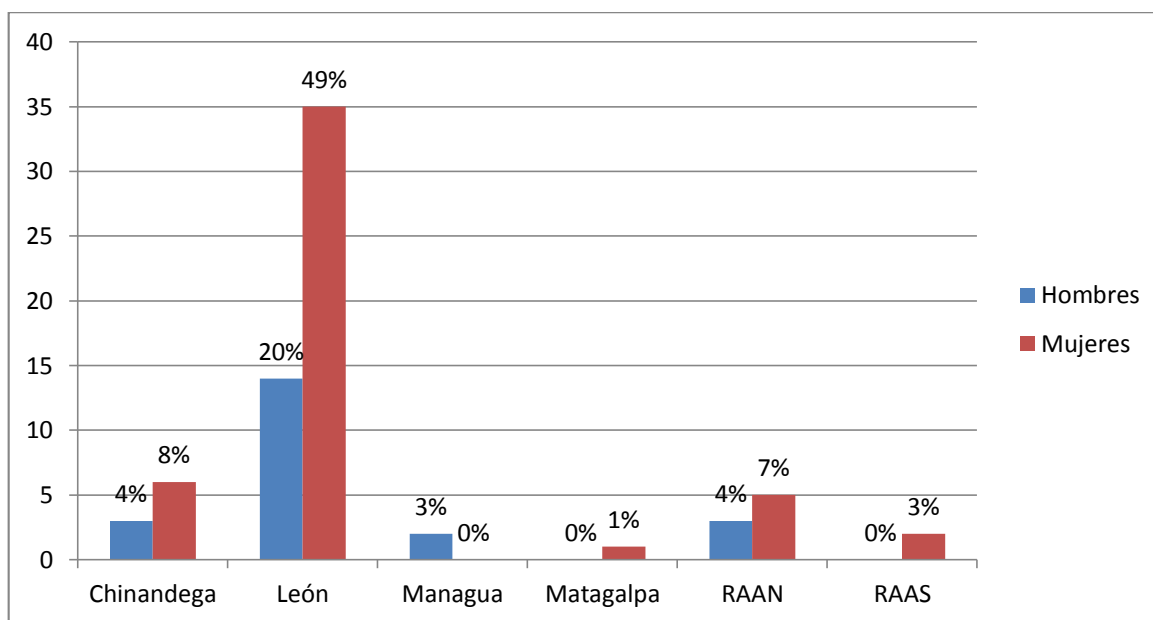


El grafico # 1 nos muestra la edad promedio de los y las estudiantes de III y IV año de Trabajo Social Diurno es entre (20, 21 y 22 años).



Origen

Grafico 2.

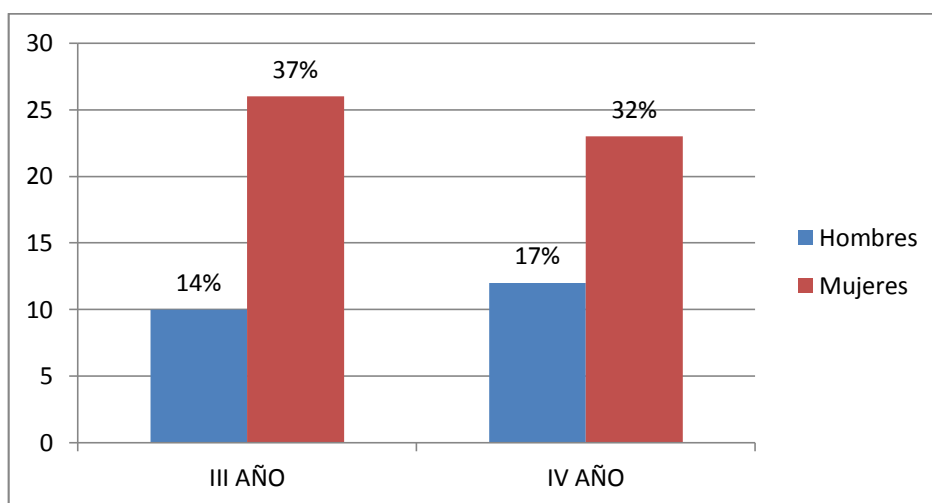


Según el grafico # 2 las y los estudiantes del III y IV año de Trabajo Social Diurno se originan del departamento de León, (mujeres 49% y hombres 20%), y la minoría es de otros departamentos.



Año que cursa

Grafico 3.

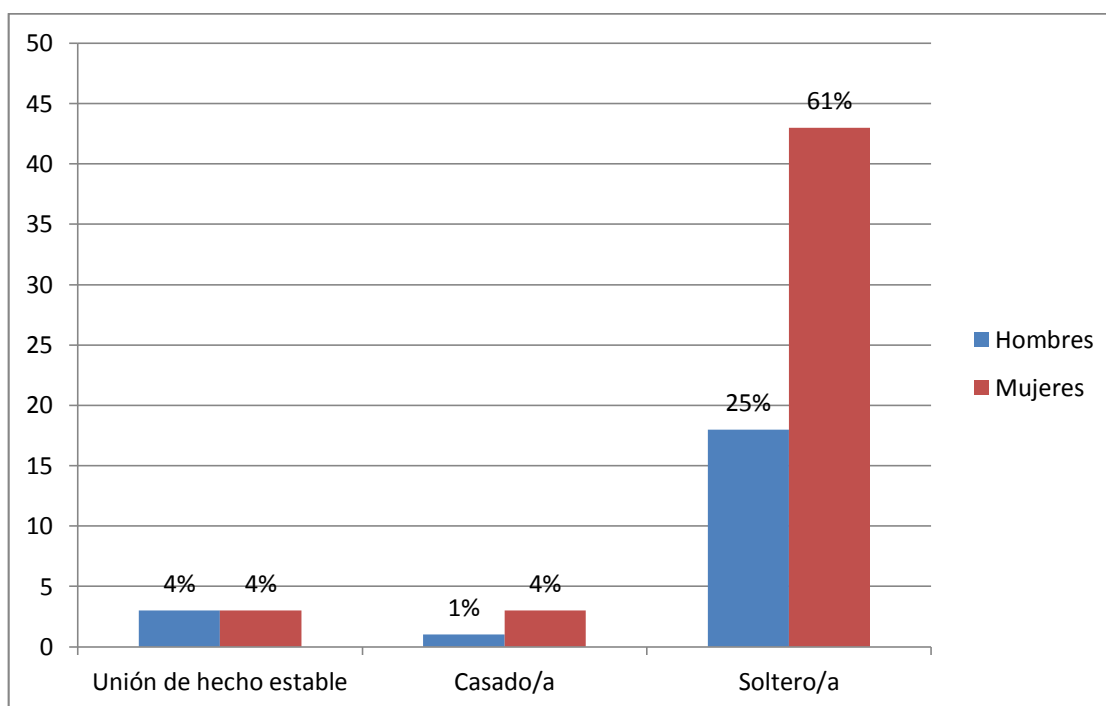


El gráfico # 3 nos revela que las mujeres están en mayor proporción que los hombres (III 37% y IV año 32%), en el componente de Género y Desarrollo.



Estado civil

Grafico 4.

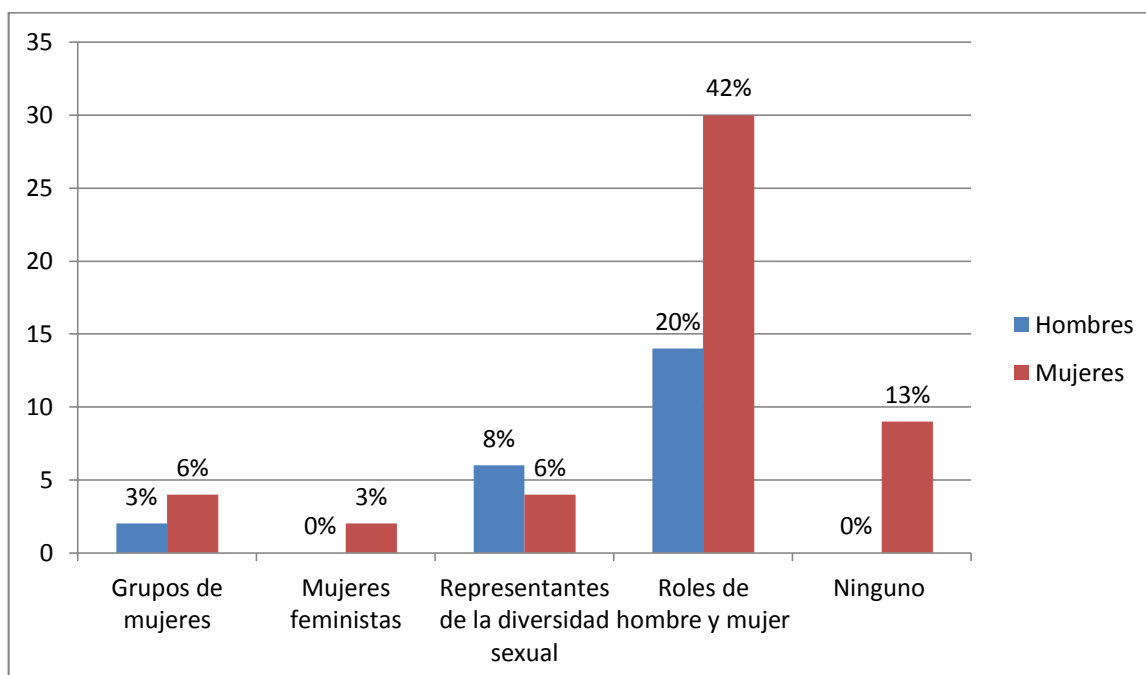


El gráfico # 4 nos muestra que las y los estudiantes del III y IV año de Trabajo Social Diurno son solteras y solteros, (mujeres 61% y hombres 25%), casadas un 4% y casados 1%.



Concepciones previas antes recibir el componente de Género y Desarrollo.

Gráfico 5.



El gráfico # 5 nos muestra las concepciones previas sobre género que tenían los estudiantes de III y IV año de Trabajo Social diurno antes de recibir el componente de Género y Desarrollo el 42% de la mujeres y el 20% de hombres tenía un correcto conocimiento sobre los roles del hombre y la mujer, (el 13% de mujeres y 0% de hombres) desconocían sobre este concepto y el resto tenían otras percepciones.



De acuerdo a las respuestas obtenidas en los grupos focales las concepciones previas que tenían las y los estudiantes de III y IV año de la carrera de Trabajo Social, antes de recibir el componente de Género y Desarrollo son:

Hombres:

“No había escuchado sobre género”; “la percepción que tenía era Igualdad de derecho entre hombres y mujeres o diferencia de Hombre-Mujer”; “tener sexo con la mujer”.

Mujeres:

“Hablar de cambio e ir a las comunidades”; “no tenía ningún conocimiento sobre esto”, “hombre-mujer”, “grupos feministas protestando por un fin”, “personas de la diversidad sexual”.

(Grupo focal)

Durante la realización de la entrevista, las docentes del departamento de Trabajo Social que imparten el componente de Género y Desarrollo, expresaron en relación a las concepciones previas sobre género lo siguiente:

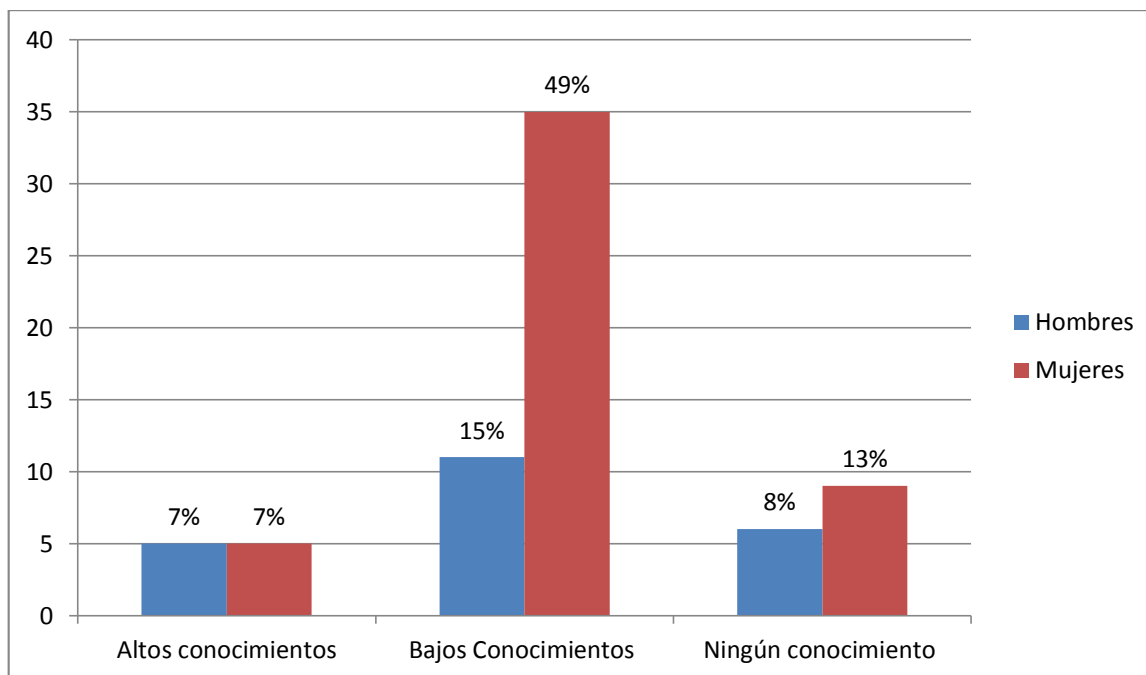
“son pocos los conocimientos que traen los y las estudiantes sobre este tema”, “tienen una confusión entre género y sexo”, “no saben diferenciar los términos equidad e igualdad, autonomía e independencia”, “desconocen sobre el sistema patriarcal”.

(Entrevista)



Conocimiento sobre sistema patriarcal antes de recibir el componente de Género y Desarrollo.

Gráfico 6.

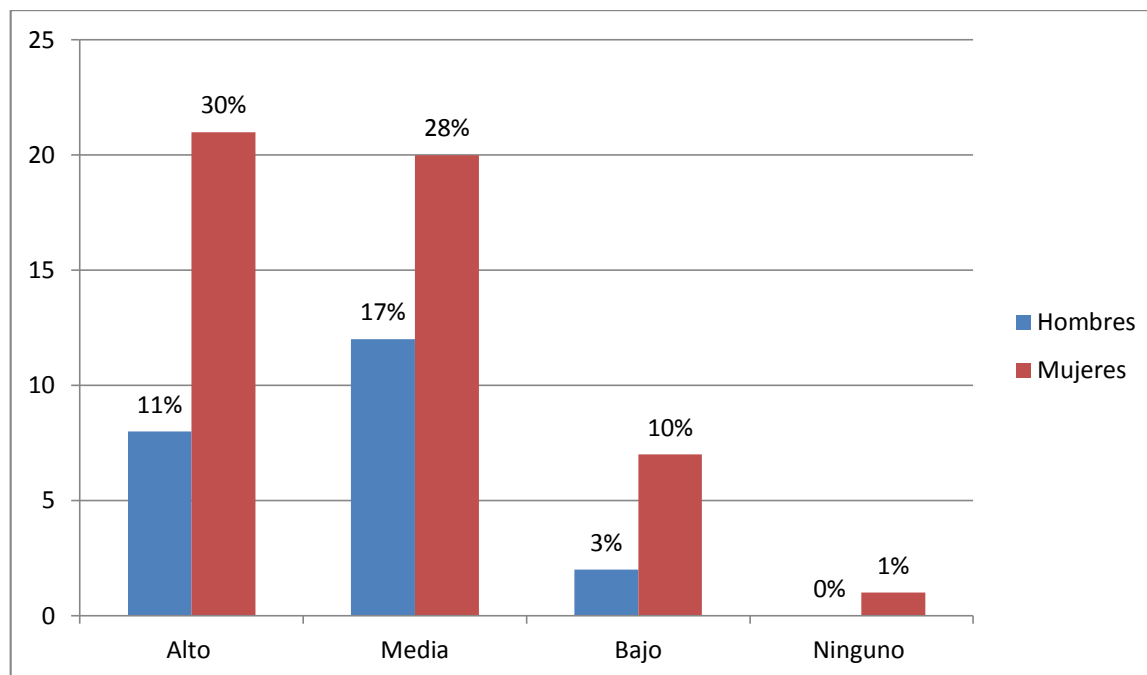


En el gráfico # 6 podemos constatar que el 49% de mujeres y 15% de hombres poseían bajos conocimientos sobre el sistema patriarcal antes de recibir el componente de Género y Desarrollo, y solamente el (7% de hombres y 7% mujeres) tenían un alto conocimiento sobre este término.



Conciencia sobre invisibilización del rol de la mujer, antes de recibir el componente de Género y Desarrollo.

Gráfico 7.

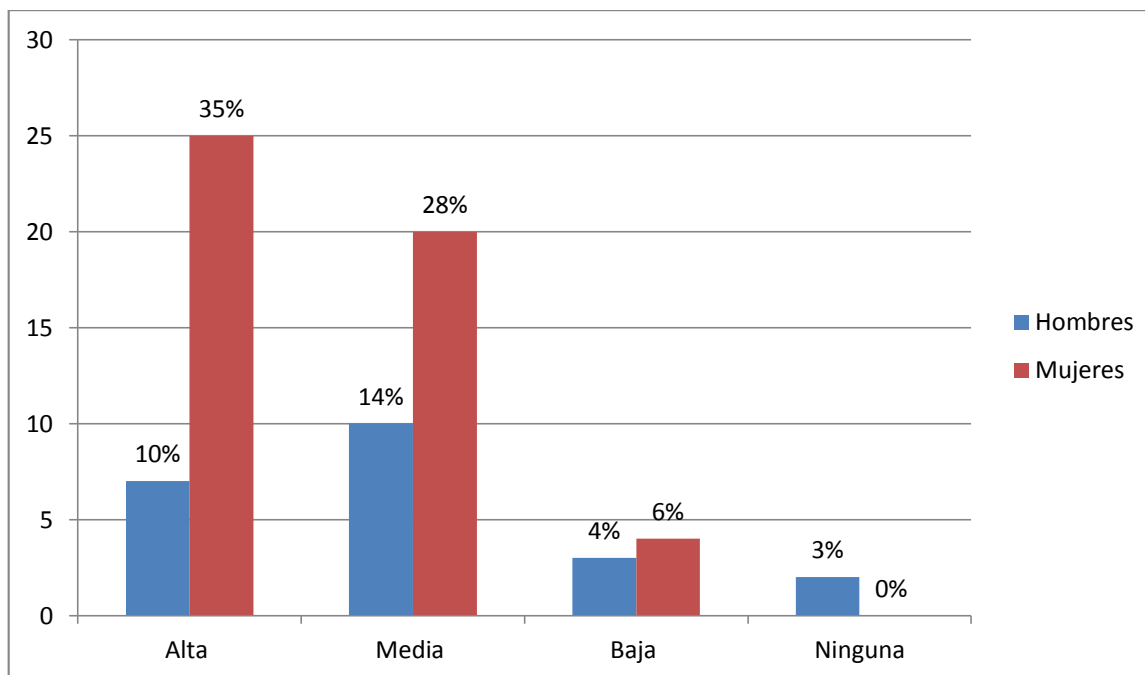


Según el gráfico # 7 las mujeres tienen un 30% de conciencia alta y un 28% tiene un nivel bajo sobre la invisibilización del rol de la mujer, en cambio los hombres son de un 11% en un nivel alto pero término medio es de 17%.



Conciencia de la discriminación y subordinación de la mujer, antes de recibir el componente de Género y Desarrollo.

Gráfico 8.



En el gráfico # 8 el (35% de las mujeres y el 10% de hombres) tienen conciencia alta sobre la discriminación y subordinación de la mujer, pero una conciencia media un 28% de las mujeres y un 14% de hombres la tenían correspondiente a esta temática antes de recibir el componente de género y Desarrollo.

A esta pregunta el grupo focal respondieron:

Hombres:

“No lo había notado”, “incluso no lo veía como un problema”, “le hacía caso omiso, es decir no lo consideraba problema.”



Mujeres:

“no sabía que existía aunque la yo había escuchado en algunas capacitaciones”.

(Grupo focal)

Docentes:

“Les causó un impacto, ya que el proceso de deconstruir no es fácil, peor es más difícil construir y Tienen un choque”, “no consideran que la mujer está invisibilizada”, “las acciones de la mujer son naturales como el rol reproductivo y productivo”.

(Entrevista)



Respuestas más comunes encontradas en la prueba diagnóstica aplicada a estudiantes de III y IV año de la carrera de Trabajo Social, antes de recibir el componente de Género y desarrollo con el fin de identificar los conocimientos previos con los que cuentan.

	Respuestas de los y las estudiantes	N de personas
¿Qué entiende como género?	- Es la clasificación de una persona.	4
	- Distinción físicamente entre hombre y mujer, femenino y masculino.	11
	- Diferencia entre sexo	12
	- Roles que le da a la sociedad al hombre y la mujer	.2
	- Es la identidad de las personas y se representan por el hombre y la mujer	3
	- Es una disciplina de Trabajo Social	1
	- Son ámbitos de algún patrón o materia los cuales se dan mediante desarrollos positivos.	1
	- Son temas que tienen que ver con la sociedad	1
	- Evaluación del género hombre y mujer, en el desarrollo del cuerpo, el sistema biológico del ser humano.	4
	- Es el entorno en el que nos desarrollamos, la forma de ver, de vestir y	2



	actuar de cada individuo.	
	- Es la igualdad de las personas.	6
	- Es una condición que la sociedad impone para el comportamiento del hombre y la mujer.	1
	- Es algo de una determinación del ser o especies.	2
	- Es un sistema de una especie o individuo, de una cosa con otra.	1
	- Es algo que va con la sexualidad de la persona, de donde depende la familia.	4
	- Es donde conviven seres humanos	3
	- Es género social, sexual que especifica algo o alguien.	2
	- Es una característica de cada ser humano.	4
	- Es cuando hablamos de un tema en general.	1
	- Son expresiones construidas socialmente como de forma los roles y estereotipos para crear diferencia entre ellos. Es la forma en que expresamos nuestros sentimientos.	1

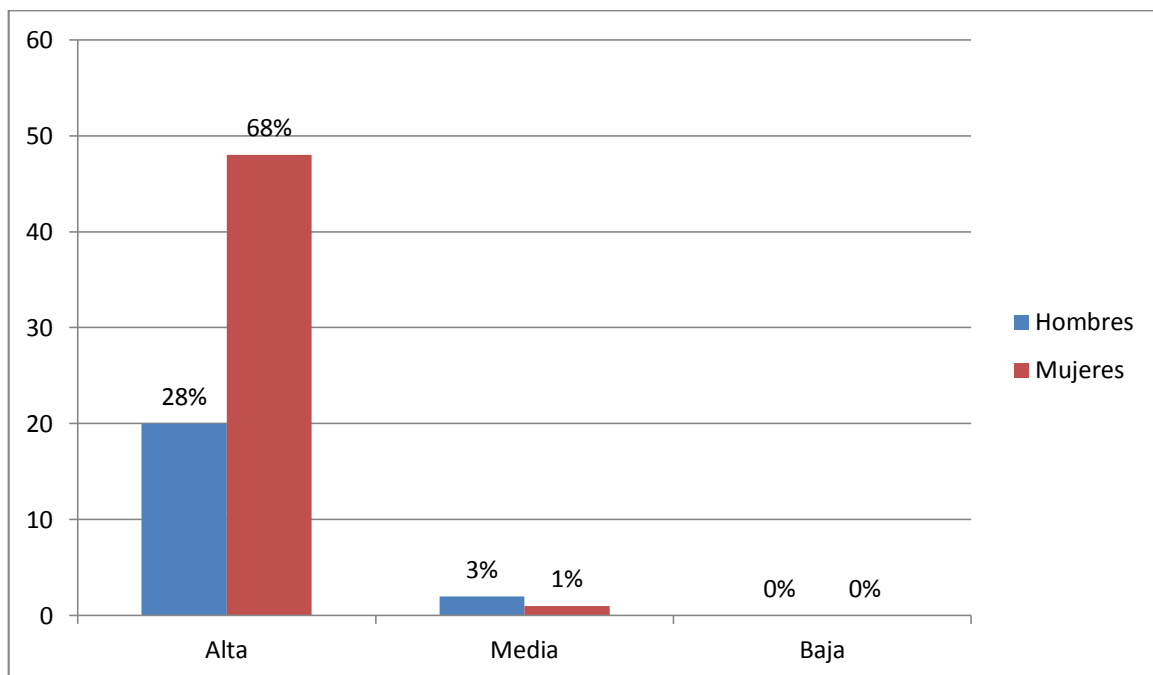


Objetivo específico 2.

Describir por sexo la aceptación que tuvieron las/os estudiantes de III y IV año de la carrera Trabajo Social turno regular del componente de Género y Desarrollo.

Importancia del componente de Género y Desarrollo para una formación personal.

Gráfico 9.



El gráfico # 9 nos revela que el grado de importancia que le dan las y los estudiantes del III y IV de Trabajo Social Diurno es alta, (las mujeres un 68% y los hombres un 28%),



Según los grupos focales aplicados a las y los estudiantes de III y IV año de Trabajo Social diurno declararon:

Hombres:

“Es importante porque influye en mi vida personal”, “aprendo a valorar a la mujer”, “tratamos de eliminar estereotipos que teníamos de los roles”, “me enseña como hombre hasta donde puedo llegar y tener mejores relaciones personales”. “Me hace tener un arma más para mi vida”.

Mujeres:

“Es muy importante porque aprendí lo que no conocía”, “antes pensaba que el hombre mandaba, pero conocí que los dos son autoridad y tienen roles de familia” “me empoderé y tanto el hombre como mujer tienen derechos”. “El componente me abrió nuevas ideas y debería ser un eje transversal”.

(Grupo focal)

Docentes:

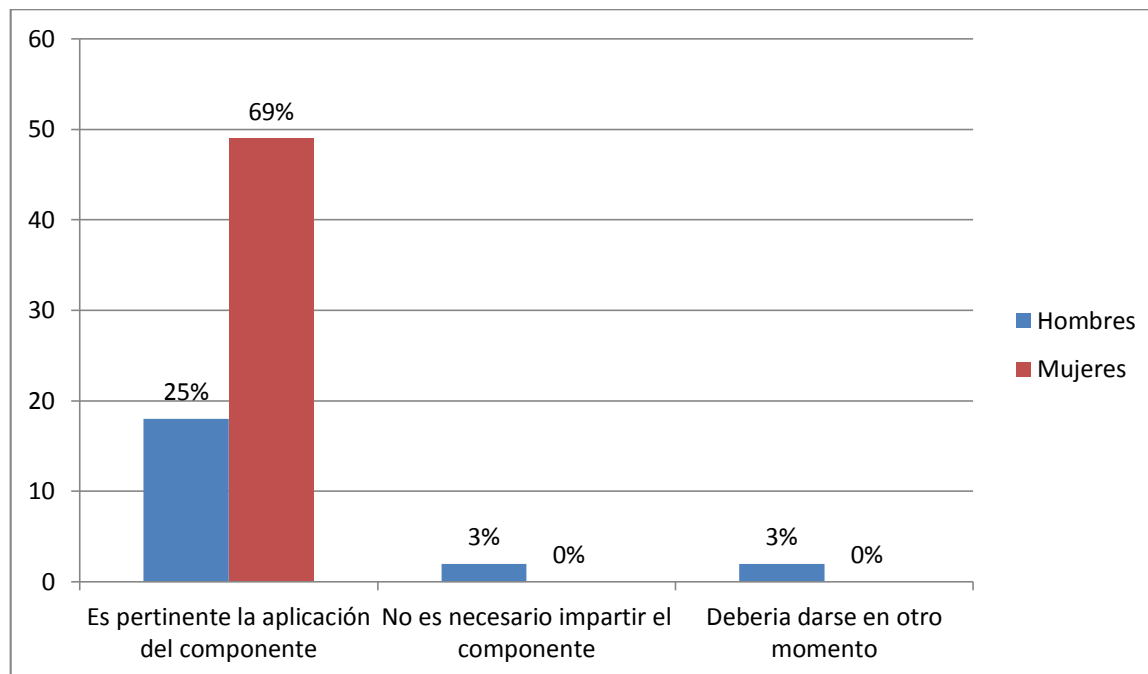
“Le dan mucha importancia, quedan encantados con la clase, pero les cuesta porque es un proceso involuntario, lento y cultural y en un principio sólo quieren la clase para aprobar, pero luego descubren que tiene muchos aspectos personales que quieren aprender.”

(Entrevista)



Referencia en cuanto a la pertinencia del componente de Género y Desarrollo.

Gráfico 10.

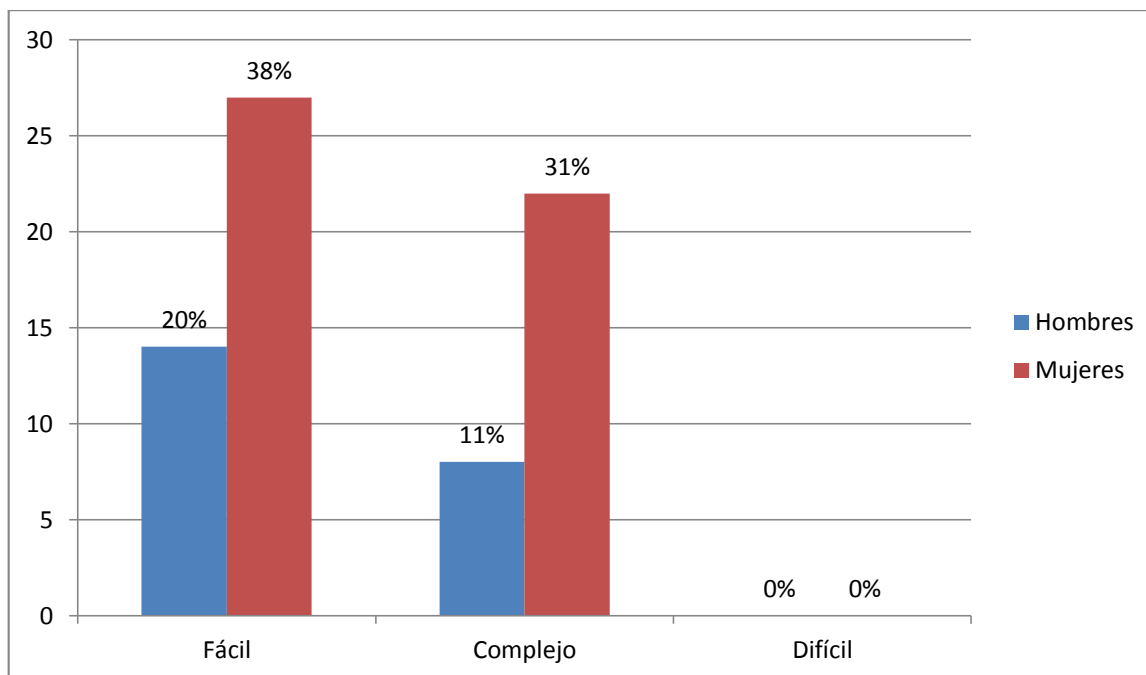


El gráfico # 10 nos muestra que los y las estudiantes del III y IV año consideran que es pertinente la aplicación del componente de Género y Desarrollo, estando de acuerdo (mujeres 69% y hombres 25%).



Asimilación de los contenidos de género y desarrollo al momento de recibir el componente.

Gráfico 11.



Según el gráfico # 11 nos demuestra que con respecto a la asimilación de contenidos del componente de Género y Desarrollo, el (38% de mujeres y 20% de hombres), expresaron que es fácil, pero un (31% de mujeres y 11% de hombres) opinaron que es complejo.

Resultados de grupos focales de estudiantes hombres y mujeres:

Hombres:

“Fue duro al recibir esta clase, porque a veces sentía que se ponía al hombre como malo y mucho beneficio para la mujer”, “fue difícil tener otra idea nueva sobre la mujer, por la cultura es muy complicado”, “sentí que reprochaban al hombre, pero realmente reconozco que la mujer tiene derecho”; “la teoría es un

“A la libertad por la universidad”



poco fácil, pero llevarlo a la práctica es difícil y complejo porque desde pequeño fuimos criados así”.

Mujeres:

“En el momento que escuche era para mí difícil creerlo, porque en la sociedad está arraigado”, “como mujer fue fácil asimilarlo, pero para los hombres no, pero sabemos que tenemos derechos”. “Es difícil por la cultura que nos hemos criado, porque la costumbre de la mujer es estar en casa y el hombre trabajando”.

(Grupo focal)

Docentes:

“Ellos lo asimilan queriendo entrar en el proceso de deconstrucción, esto no es de un semestre, todavía falta y algunos se sienten culpables”; “otros se sienten excluidos del tema, pues sienten que ellos no necesitan deconstruir”.

(Entrevista)

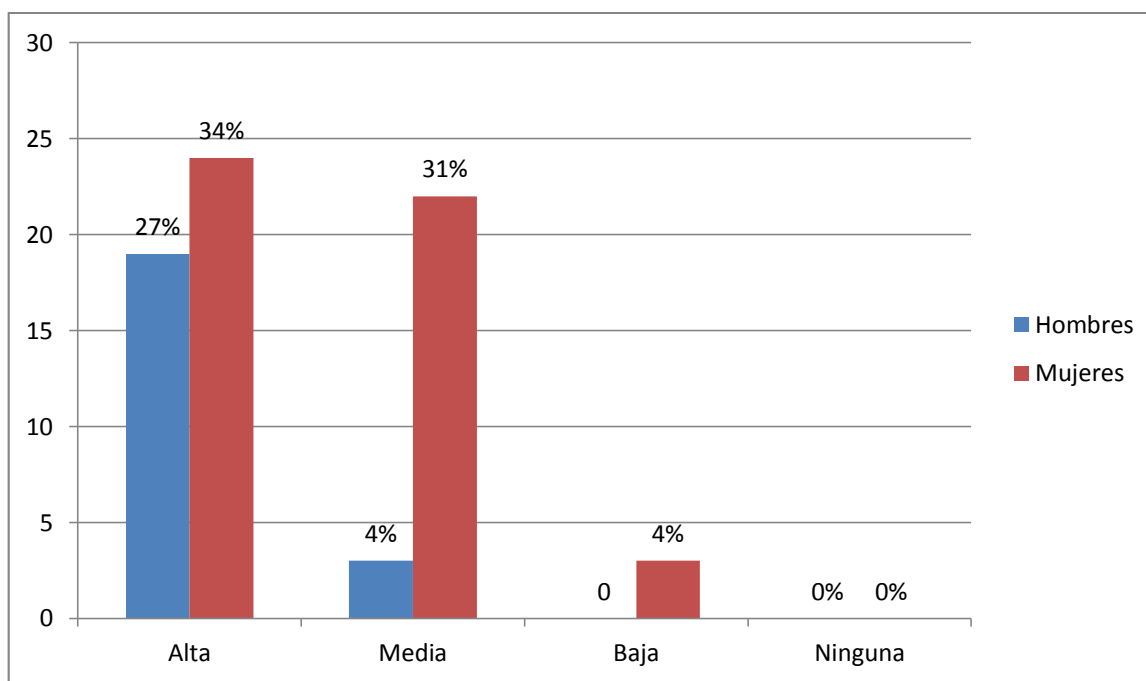


Objetivo específico 3.

Determinar los conocimientos que las/os estudiantes de III Y IV año de la carrera de Trabajo Social turno regular ponen en práctica después de recibir una formación en género según el sexo.

Disposición y reconocimiento para participar en actividades públicas.

Gráfico 12.

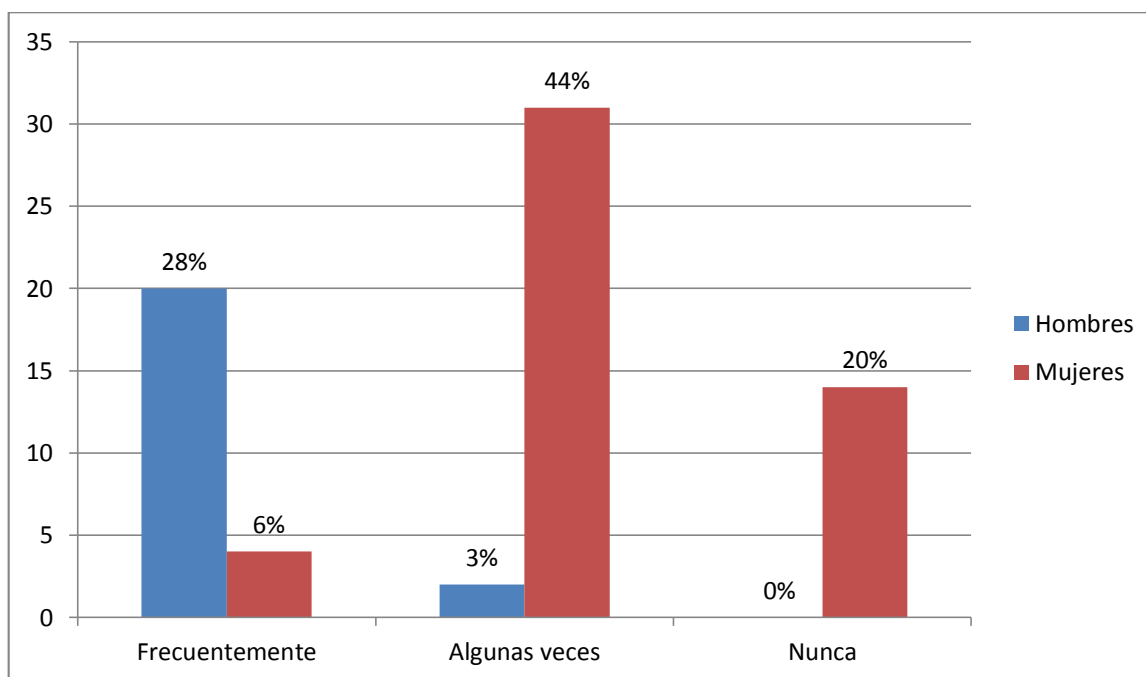


Esta gráfica #12 nos demuestra que el (34% de mujeres y el 27% de hombres) opinan que la mujer debe tener una alta participación en actividades públicas, también podemos observar que un 4% de mujeres considera que la mujer debe tener una baja participación en actividades públicas.



Frecuencia con la que reconocen, se involucran y toman responsabilidades en los cargos públicos.

Gráfico 13.



En esta gráfica #13 se representa la participación y toma de decisiones que tienen las mujeres y cómo podemos ver un 44% de mujeres y un 3% de hombres opinan que algunas veces participan en actividades públicas, pero el 28% de hombres y el 6% de mujeres se involucran frecuentemente. Un 20% de mujeres nunca participa.

Según la respuesta de los grupos focales:

Hombres:

“Estoy de acuerdo en que puedan estar ambos, todos tenemos capacidades y las mujeres son más responsables”.

“A la libertad por la universidad”



Mujeres:

“Me siento capacitada para participar en actividades y cargos públicos, pero no cuento con el tiempo porque estudio y no se me ha dado la oportunidad”.

(Grupo focal)

Docentes:

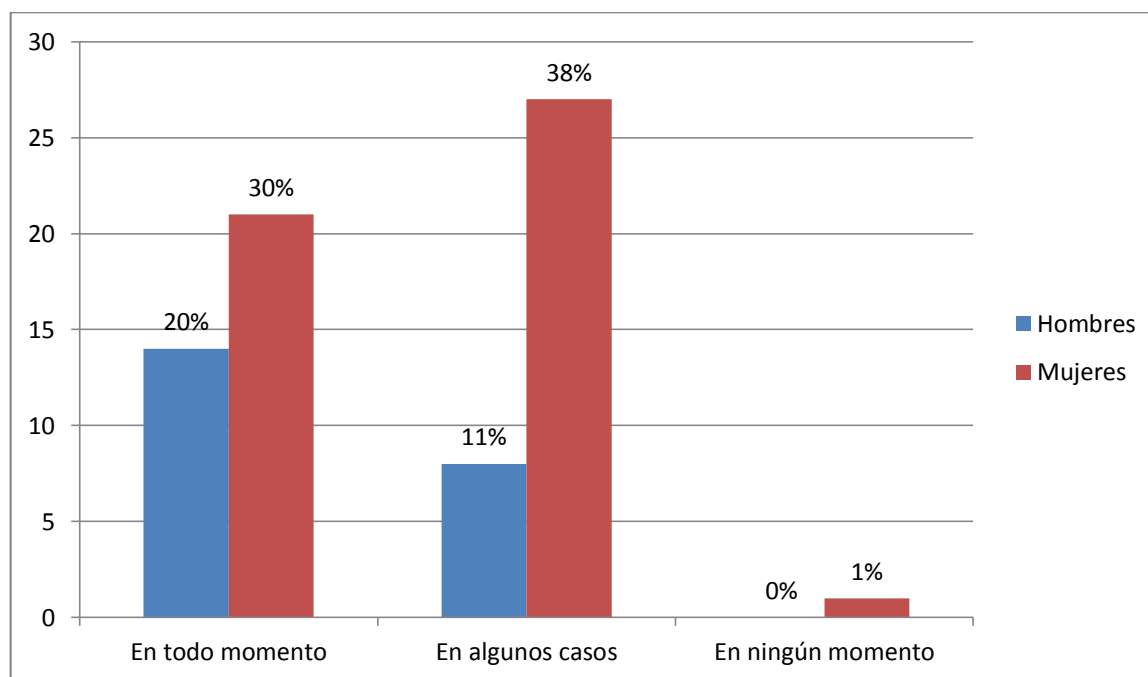
“No necesariamente a cargos públicos, pero si en organismos se involucran en actividades pero no solo debido al componente, también inciden otras cosas como actitudes personales u oportunidades”.

(Entrevista)



Frecuencia con la que se reconoce el poder que tiene la mujer en la toma de decisiones.

Gráfico 14.

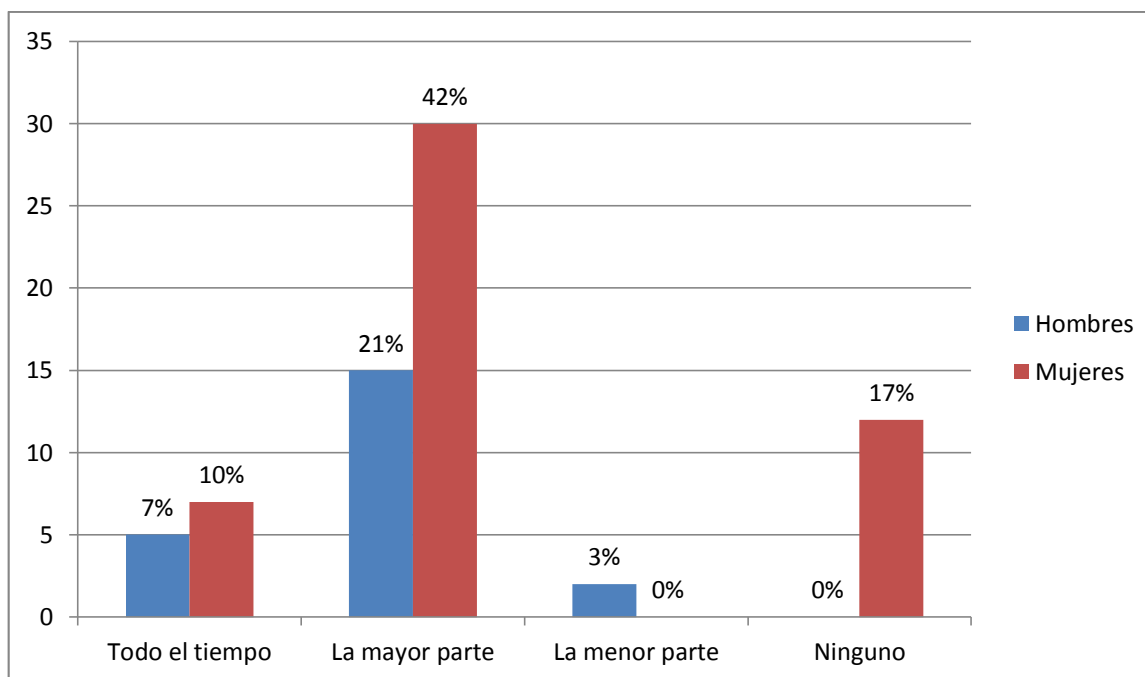


En el gráfico # 14 podemos observar que un 30% de las mujeres respondió que reconoce que la mujer tiene poder en la toma de decisiones y el 20% de hombres opina lo mismo, pero un 38% de mujeres opina que en algunas veces tiene poder en la toma de decisiones.



Cantidad de tiempo que la mujer dedica a sus actividades personales.

Gráfico 15.

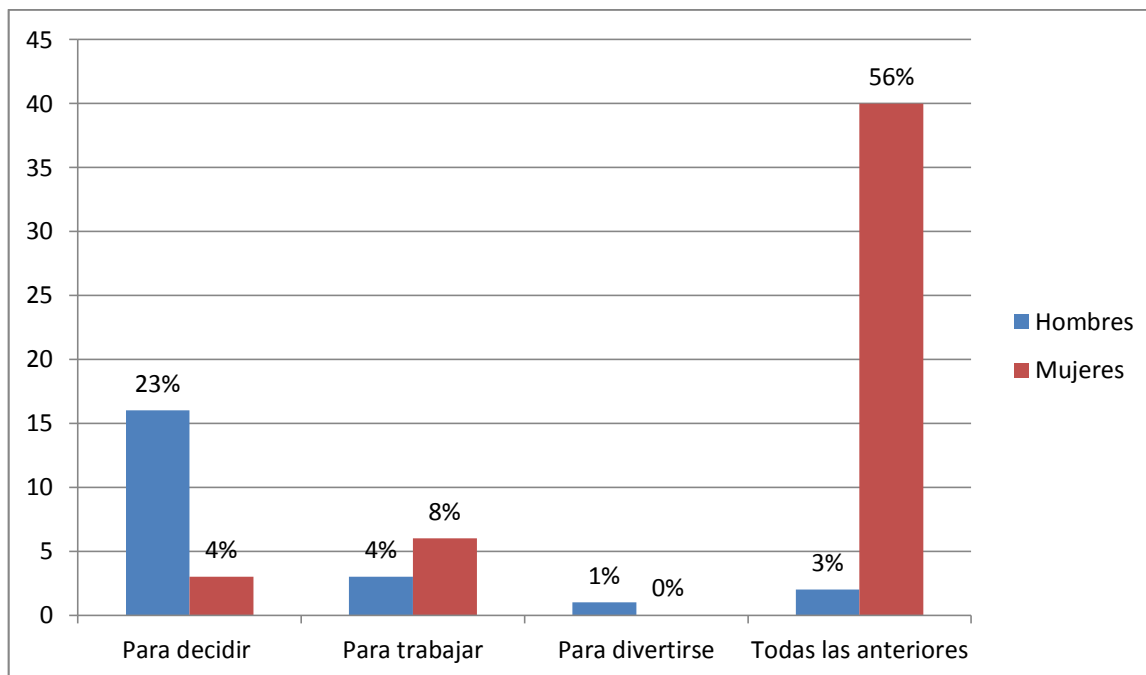


En este gráfico # 15 podemos observar que un 42% de mujeres y un 21% de hombres reconocen que la mujer debe dedicar la mayor parte de su tiempo a sus actividades personales, solo un 10% de mujeres y un 7% hombres respondieron que la mujer debe dedicar todo el tiempo. Un 17% de mujeres manifestaron que no dedican tiempo sus actividades personales.



Actividades para las cuales se exige y reconoce el espacio personal de la mujer.

Gráfico 16.

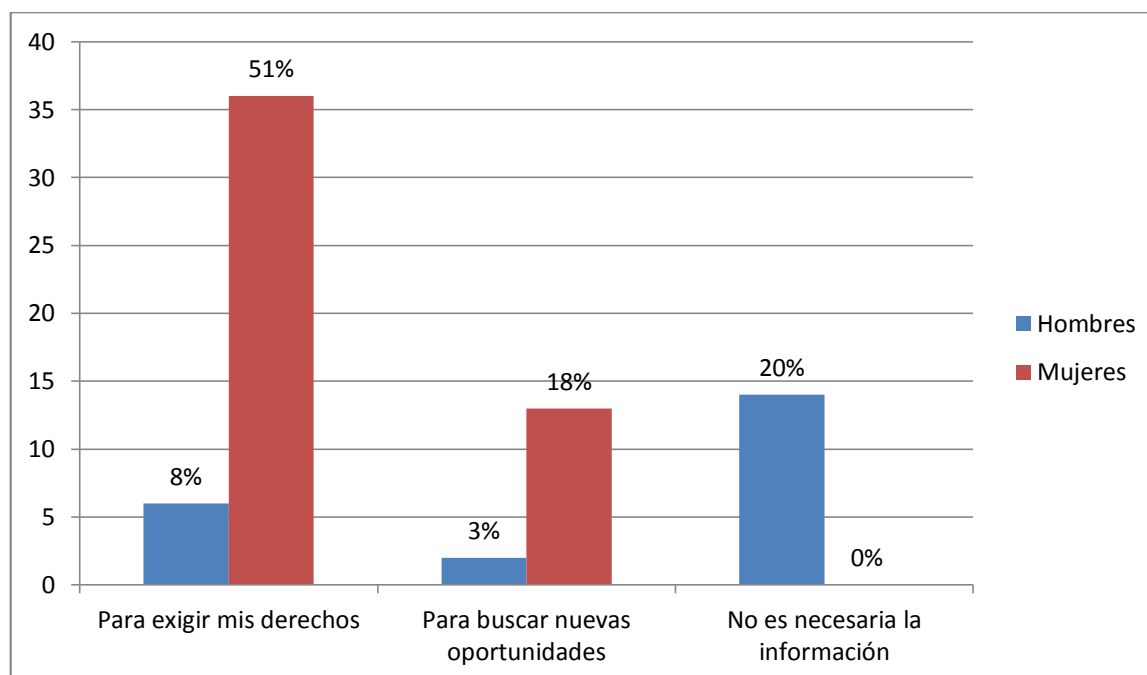


El gráfico #16 demuestra con respecto al derecho que tiene la mujer de su espacio personal para decidir, trabajar o divertirse, un 56% de mujeres respondió que reconocía todas las anteriores. Un 23% de hombres opinaron que solo para decidir reconocían el espacio personal de las mujeres. Ninguna mujer reconoció su espacio personal para divertirse.



Momentos en que se exige y reconoce el derecho que tiene la mujer a la información.

Gráfico 17.

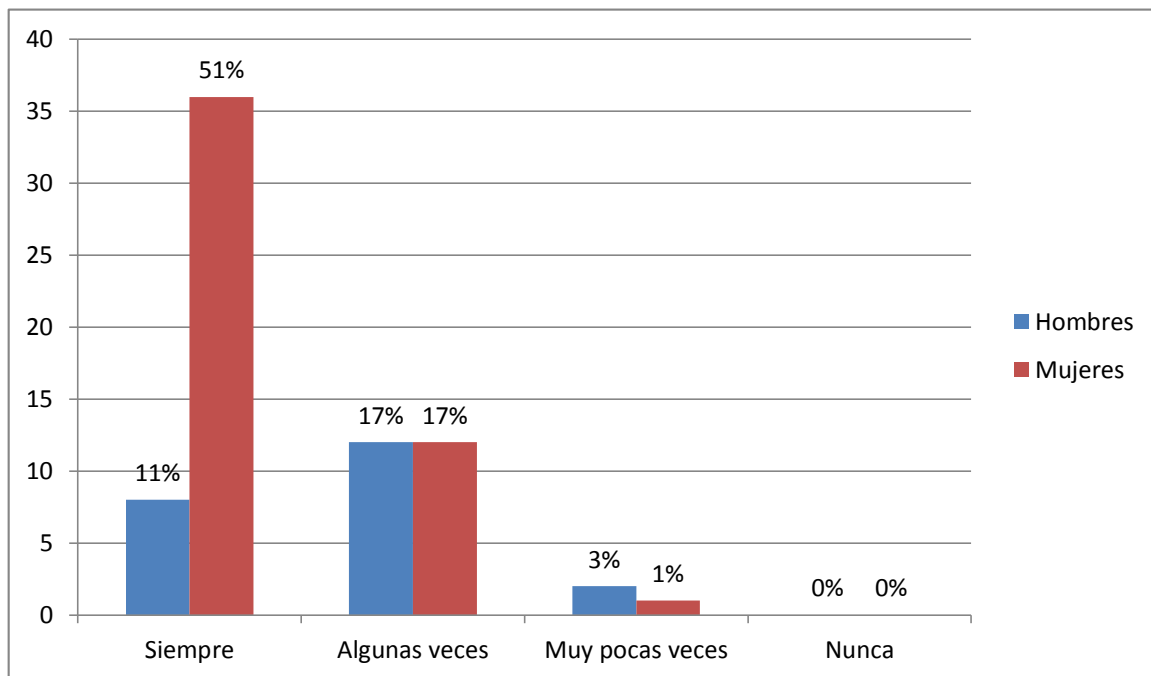


En este gráfico # 17 podemos destacar que un 51% de mujeres exigen su derecho a la información. Un 20% de hombres responden que no es necesaria la información.



Frecuencia con la que se reconoce, defiende y promueve la autonomía de la mujer.

Gráfico 18.



El gráfico # 18 demuestra con respecto a la autonomía un (51% de mujeres y 11% de hombres) siempre reconocen, defienden y promueven la autonomía de la mujer, un 17% de mujeres y un 17% de hombres opinan que algunas veces.



Respuestas obtenidas en los grupos focales a estudiantes de III y IV año de Trabajo Social diurno.

Hombres:

“Algunas veces deben defender sus derechos, aunque las mujeres con la ley 779 se han aprovechado creyéndose superior al hombre, es bueno que ella se defiendan porque ambos somos seres humanos, que se defiendan pero no como opresora o vengativa, porque mucho movimientos feministas llevan a otro nivel el concepto de autonomía”.

Mujeres:

“Siempre que lo necesite, cuando el hombre se impone yo también, porque ambos tenemos derechos”, “me defiendo cuando desean violar mis derechos y ahora si pongo en práctica siendo más autónoma en mi vida”.

(Grupo focal)

Docentes:

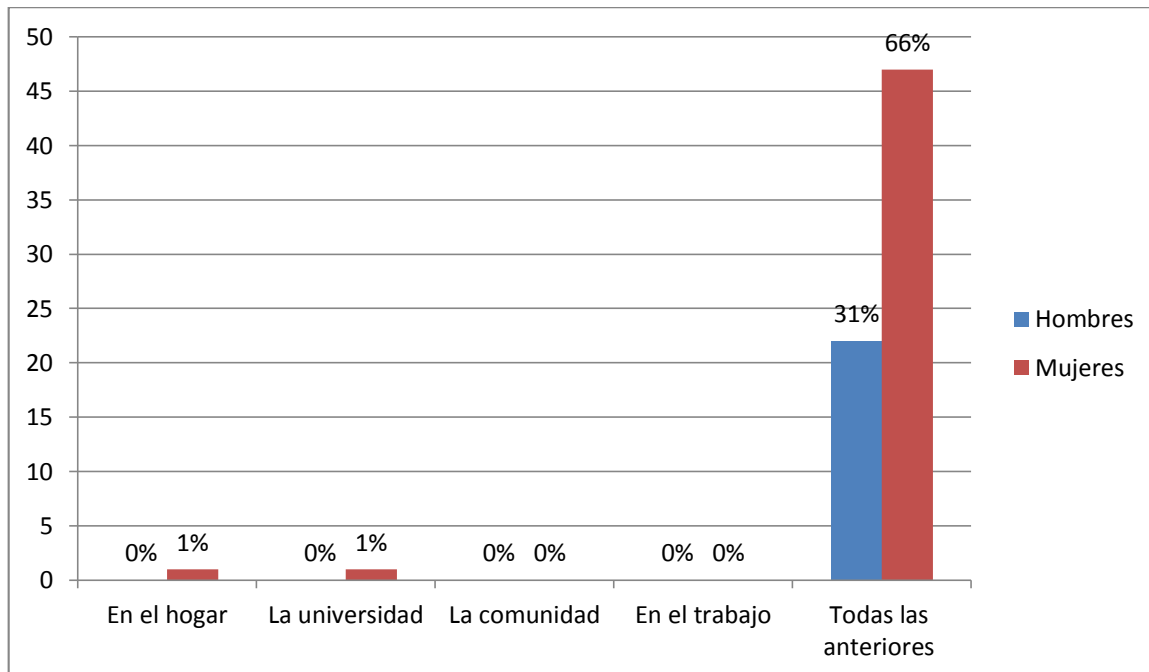
“Lo asimilan tergiversadamente, ellos y ellas se van emancipando, pero muchas veces de forma tergiversada, porque creen que es libertinaje y rebeldía y al igual que aceptarla, la comienza a reconocer durante la clase o al final”. “Lo ven como una nueva opción que antes no sabían que existía y una vez la escuchan les motiva ponerla en práctica.”

(Entrevista)



Lugares donde defienden y reconocen la dignidad y el valor de la mujer.

Gráfico19.

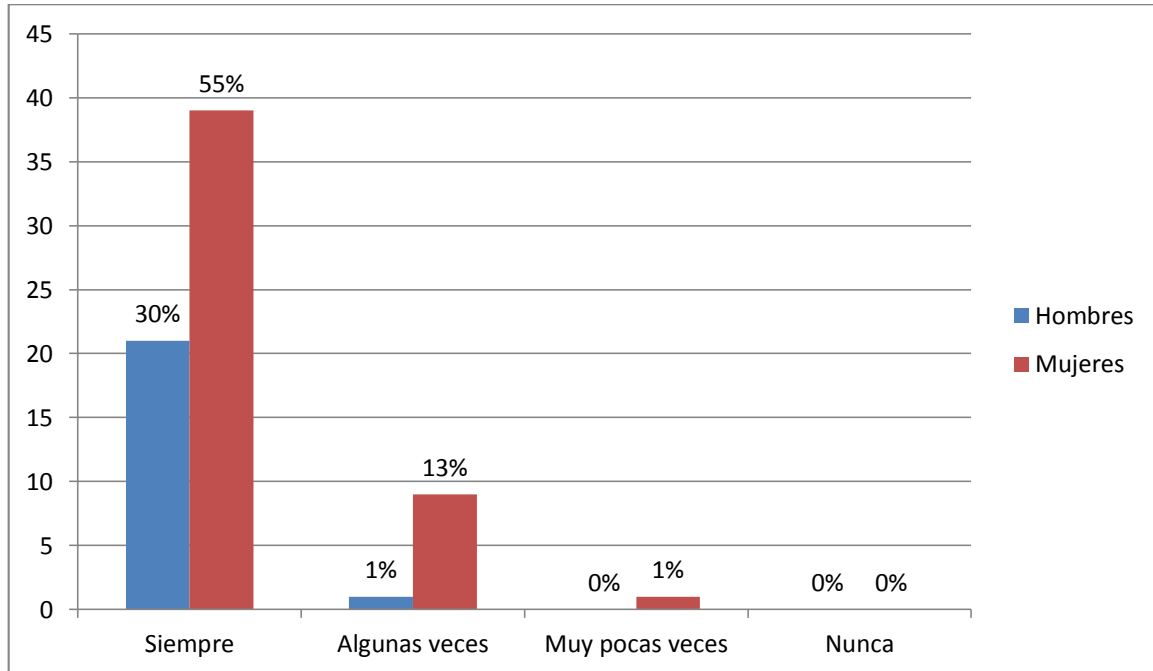


En el gráfico # 19 un (66% de mujeres y un 31% de hombres) respondieron que en todo lugar se debe reconocer y defender la dignidad de la mujer.



Frecuencia en que se defienden y reconocen el derecho de la mujer a la recreación, libre expresión y toma de decisiones.

Gráfico 20.

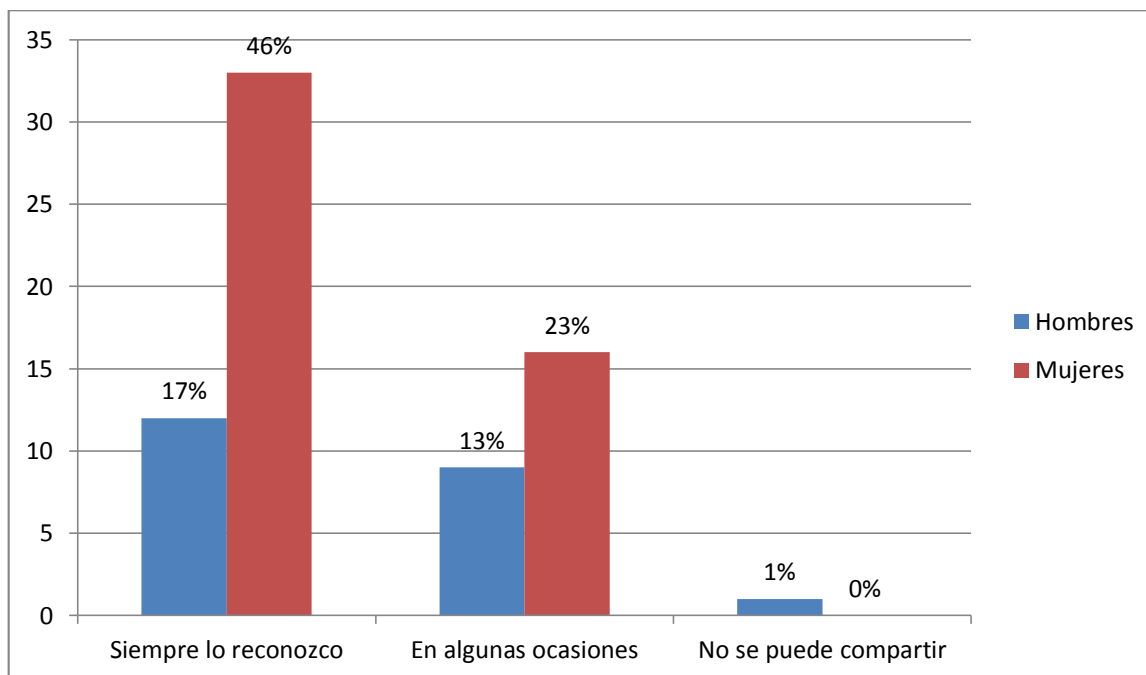


En el gráfico # 20 nos muestra que el 51% de mujeres y 30% de hombres defienden y reconocen el derecho de la mujer a la recreación, libre expresión y toma de decisiones. Solamente el 13% de mujeres respondió que algunas veces lo hace y lo reconoce. 1% de la mujer alegó que muy pocas veces defiende y pone en práctica este derecho.



Frecuencia con la que se reconocen el derecho a compartir los roles tradicionales sin importar el sexo.

Gráfico 21.



El gráfico # 21 demuestra con respecto al tema de la repartición de roles tradicionales sin importar el sexo las respuestas fueron que siempre lo reconocen (46% son mujeres y un 17% son hombres) Solo (un 23% de mujeres y un 13% de hombres) respondieron que en algunas ocasiones. 1% de hombres expresó que no se debe compartir los roles.



Según los integrantes de los grupos focales, estos manifestaron lo siguiente:

Hombres:

“Sí estoy de acuerdo que se deben compartir, pero dependiendo de las circunstancias, si mi mujer está trabajando y yo no, si puedo compartir los roles domésticos, pero si ella no trabaja y yo sí trabajo, no puedo compartir”.

Mujeres:

“Siempre lo reconozco en casa, defiendo mi derecho de compartir los roles y más con mis hermanos menores, los defiendo pero no se cumplen en la casa”.

(Grupo focal)

Docentes:

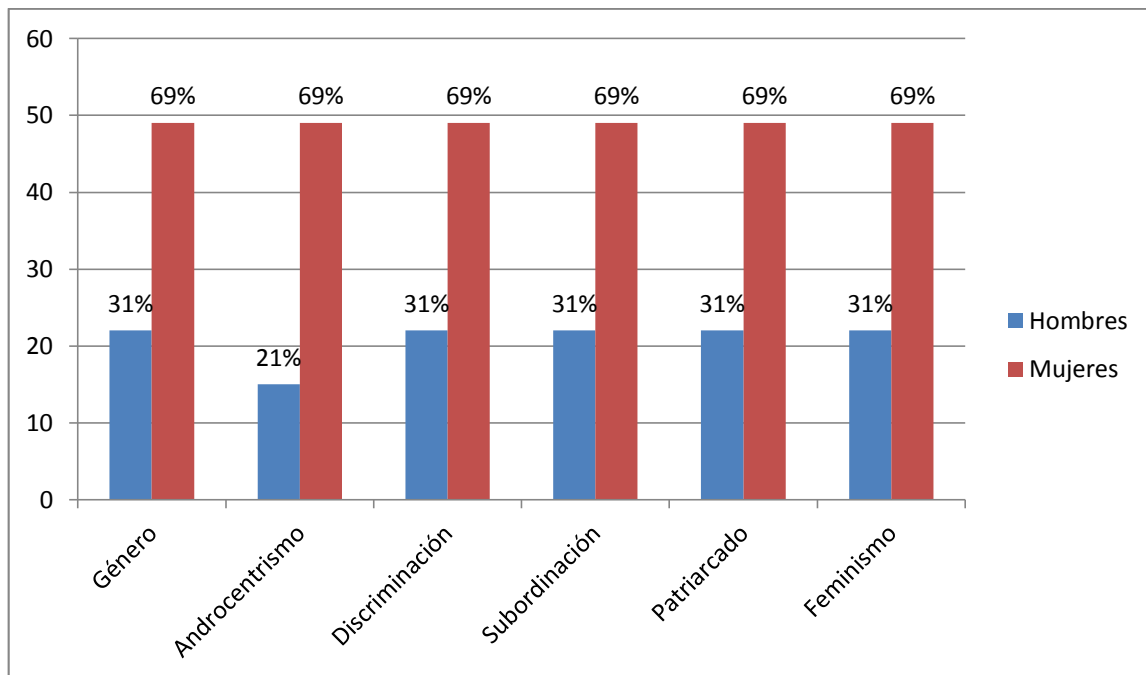
“El primer cambio que tienen es incluir a ambos sexos en el lenguaje (los y las)”;
“En cierta medida se van observando cambios mínimos, lentos, pero tienen buena expectativas sobre la clase”; *“Es un cambio lento, crea una visión diferente”;* *“No he visto cambio, pero he escuchado testimonios de mujeres que cambiaron, porque el cambio se nota más en la vida personal, en el hogar y ahí ya no lo podemos ver nosotros los docentes”.*

(Entrevista)



Categorías y conceptos que se reconocen para el estudio de género.

Gráfico 22.



El gráfico # 22 demuestra en cuanto al dominio de conceptos básicos para el estudio del género, todos(as) respondieron reconocer las categorías que fueron presentadas en el componente, excepto un 10% de hombres expresaron no conocer la categoría de androcentrismo.



ANÁLISIS DE RESULTADOS

En los instrumentos aplicados a las y los estudiantes de III y IV año de Trabajo Social Diurno, sobre las concepciones previas que tenían a cerca de género pudimos observar que hay una contradicción, ya que el 62% en las encuestas respondieron que para ellas y ellos género significaba los roles entre hombres y mujeres. Pero al tener los resultados de los grupos focales a las mismas (os) estudiantes, estos argumentaron que género se trataba de sexo, femenino-masculino, igualdad de derecho, diversidad sexual, feminismo, y otros (as) no tenían ningún conocimiento, esto lo podemos respaldar con lo que expresaron las docentes que las y los estudiantes no saben sobre género y tienen una confusión entre género y sexo. El cual alcanzamos comprobar la confusión que tienen con respecto al género al momento de revisar una prueba diagnóstica que se realizó al inicio de la clase sobre los conocimientos que traen sobre género y solamente 3 personas de 71 que equivale al 100% del universo dieron una respuesta acertada.

De acuerdo con la teoría podemos justificar la confusión que existe en las y los estudiantes ya que Cenzontle (La identidad de género. Pág. 3). señala “Las concepciones previas que las personas en América latina, piensan que género es todo lo ligado a la mujer y que cuando se habla de género se habla sobre mujer”.

Por lo tanto es razonable que los y las estudiantes tengan esta confusión y que en este componente vengan a aclarar estos términos mal empleados o erróneos sobre género. Con esto podemos suponer que la formación sobre género en el exterior es muy poca y podemos deducir que esto se debe a que la sociedad asume el género como sexo y de eso es prohibido hablar en público.

Se identificó que el (42%) de las(os) adolescentes tienen poca conciencia con respecto a la discriminación y subordinación de la mujer antes de recibir el componente de Género y Desarrollo, esto según las encuestas, pero notamos que

“A la libertad por la universidad”



en los grupos focales tanto mujeres como hombres no lo observaban como un problema sino como algo normal o natural y esto nos terminan de confirmar las docentes, cuando expresan en las entrevistas, que al hablarles a las y los estudiantes sobre discriminación y subordinación de la mujer, les produce un choque porque no consideran que la mujer esta invisibilizada, marginada o subordinada.

Estas aseveraciones y resultados del grupo en estudio resulta muy cierto según el Programa interdisciplinario para el estudio del género. UCA. “En el caso del género femenino, el ser mujer significa “ser para los otros”, trabajar, pensar y cuidar a los otros. El énfasis está puesto más en las demás personas que en la mujer misma y en su propia vida. Características de la condición femenina son la subordinación, la timidez, el temor; se considera que la mujer es impotente para enfrentar la vida, y que realice estas actividades es normal para toda la vida.”

Como equipo investigador podemos deducir, con estos datos que esto se debe a que hemos nacido y crecido en una sociedad patriarcal donde ya encontramos a una mujer subordinada, invisibilizada y creemos que eso es normal y que a ella le corresponden los roles domésticos, reproductivo y el ámbito privado.

El no reconocer o no tener conocimiento sobre este problema de desigualdades de relaciones entre hombres y mujeres, no nos permite buscar soluciones o estrategias para solucionar este problema y que cada vez se puede volver más arraigado en las futuras generaciones.

El 68% de mujeres y 28% de hombres de III y IV año de Trabajo Social diurno, consideran que este componente es muy importante para su formación personal, esto se comprueba con las respuestas de los grupos focales donde expresan que se aprende a valorar a la mujer, se trata de eliminar estereotipos sobre los roles, además les llama la atención lo expuesto en la clase porque son teorías que el estudiantado las reconoce y las relaciona con su vida personal y se sienten

“A la libertad por la universidad”



identificados (as), porque en más de algunas situaciones ellas (os) lo han vivido en su hogar, la comunidad, la universidad, los amigos (as). etc. Según las docentes quedan encantados con la clase, aunque en un principio solo la quieren para aprobar, pero luego descubren que tiene muchos aspectos personales que quieren aprender.

Según PNUD, 1995, pág.144 En los últimos tiempos ha cobrado importancia la llamada capacitación en género en las oficinas gubernamentales, las organizaciones civiles, los partidos políticos, las universidades, las iglesias.

Con respecto a la asimilación de los contenidos del componente de Género y Desarrollo, un (58%) de estudiantes en las encuestas expresan que la asimilación de los contenidos del componente es fácil, y (42%) manifiestan que es complejo.

Según los grupos focales los estudiantes hombres manifiestan que es duro para ellos, ya que los culpan y es difícil adquirir una idea nueva sobre la mujer, y que la teoría es un poco fácil, pero llevarlo a la práctica es difícil y complejo porque desde pequeños fueron criados así. En cambio las mujeres es fácil asimilarlo y llevarlo a la práctica porque descubren derechos al igual que los hombres, aunque ellas reconocen que para los hombres es más difícil poner en práctica ese cambio. De la misma manera las docentes reconocen que no es fácil desconstruir y más aún para los hombres ya que este es un proceso cultural, involuntario y lento.

Marcela Lagarde, fundamenta en la teoría “que no ha sido sencillo lograr la aceptación de la perspectiva de género, porque en los individuos produce un choque, confronta los dogmas, sus lealtades y su sentido del deber y de lo posible”.

Como grupo investigador consideramos que para los hombres es fácil la asimilación de los contenidos teóricos del componente, porque ellos se sienten identificados en su vida personal y porque son temas de la vida cotidiana, en



cambio lo que se vuelve complejo para ellos es la puesta en práctica de estos conocimientos, ya que ellos sienten que se les está disminuyendo poder y que dentro de las concepciones esta que el poder es solo de hombres y no de mujeres y eso implica no compartir roles, dominar, subordinar, etc.

Para las mujeres es más fácil asimilar y poner en práctica la teoría porque la ven como un beneficio y como una nueva alternativa de superación y oportunidades para recuperar derechos que no se les han cedido por muchos años. Esto viene a ser como un empoderamiento para la mujer, porque descubren que tienen un lugar donde pueden participar, tomar decisiones y defender su dignidad como mujer.

En el caso de la autonomía el (51%) de las mujeres siempre defienden y promueven su derecho a la autonomía, y el (17%) de los hombres responden que algunas veces reconocen el derecho a la autonomía de la mujer. Las y los estudiantes en los grupos focales expresan que es bueno que ella se defienda porque ambos son seres humanos, que se defienda pero no como opresora o vengativa, porque muchos movimientos feministas llevan a otro nivel el concepto de autonomía.

Con lo antes dicho reafirmamos lo que las docentes opinan, que las y los estudiantes tergiversan el significado de autonomía, adaptándolo como rebeldía o libertinaje y esto es debido a los conceptos errados y la poca formación en género que tienen las y los estudiantes, esto también justifica por qué los hombres no reconocen este derecho para la mujer, porque creen que es un antivalor o algo negativo que atenta contra su moral o principios de los hombres.

Según la teoría” La autonomía se construye, no es algo natural, no está dada; no es parte de las personas como un hecho natural, sino que es un tipo de construcción de las personas, de las organizaciones, de las instituciones, de los



movimientos. Y la autonomía debe de ser planteada en todos esos aspectos”. (Marcela Lagarde, 1993. Pág. 68).

En relación a la participación de la mujer en los cargos públicos la mayoría de los hombres opina reconocerla siempre, aunque la mayoría de las mujeres responde algunas veces asumir cargos públicos, los hombres reconocen este derecho para las mujeres asumiendo de que ambos tienen capacidades y en ocasiones las mujeres son más responsables. Las mujeres alegan que muy poco se involucran en cargos públicos debido a que no poseen el tiempo necesario por razones de estudio o la falta de oportunidades para conseguir ese cargo, pero sí se sienten capacitadas para administrar cualquier cargo público.

Cabe recalcar que ocupar un cargo público tiene que ver con las capacidades individuales de cada persona y factores externos como las oportunidades.

Tiene que ver con el desempeño de la persona y esto no se consigue en un solo componente, sino, que es un proceso que se aprende durante toda la vida, alegan las docentes.

En el caso de compartir los roles tradicionales impuestos por el sexo, la mayoría de las y los estudiantes respondieron que estaban dispuestos a compartir estos roles sin importar sexo, aunque los hombres opinaron que lo podían compartir dependiendo de las circunstancias laborales en la que ambos se encuentren. En cambio las docentes respondieron que este es un proceso lento y paulatino, el cual no se logra con un solo componente y que necesita mayor tiempo.

Podemos evidenciar un avance con respecto a las relaciones de género entre hombre y mujer, ya que haciendo una revisión a la teoría según el (Programa interdisciplinario para el estudio del género. UCA.) Establece “que dentro de la construcción de género femenino y masculino compartir roles de mujeres son actividades prohibidas para los hombres”.



El impacto provocado por el componente de Género y Desarrollo, en las y los estudiantes de III y IV año de Trabajo Social diurno, según los resultados las mujeres cambian en términos de aprendizaje, concientización y puesta en práctica de los conocimientos, debido a que ellas ven el componente como una oportunidad de superación, de adquirir derechos y que contribuye a su bienestar integral.

En relación a los hombres el cambio se nota más en términos de conocimientos y concientización, debido a que los hombres al inicio del componente les provoca un choque, una ruptura de sus creencias de lo que ellos asumen como normal. Por tal razón este es un cambio más lento, involuntario, cultural y que no se logra un cambio integral en su personalidad con la aplicación de un solo componente, sino, que se requiere de más tiempo y seguimiento.

En base a lo anterior podemos afirmar que existe impacto positivo por los cambios producidos en las y los estudiantes de III y IV año de Trabajo Social diurno, como lo expresa Camacho, 2,000, pág. 28 que “define la evaluación de impacto como la valoración de los cambios producidos en un grupo social debido a la inserción de un nuevo componente”.



CONCLUSIONES:

- El componente provoca un impacto medio en la formación personal de mujeres y hombres porque se lograron en términos de conocimientos y conciencia.
- La hipótesis fue cumplida, ya que descubrimos que el componente de Género y Desarrollo provoca un impacto positivo en la vida personal de las y los estudiantes de III y IV año de Trabajo Social diurno.
- El segmento de la población donde más impactó fue en las mujeres porque reconocen sus derechos y lo llevan a la práctica más rápido.
- Para las mujeres, poner en práctica los conocimientos lo ven como un beneficio, como una nueva alternativa de superación y oportunidades y no como un derecho.
- El impacto provocado en los hombres es menor, porque no es fácil desconstruir ya que este es proceso cultural, involuntario y lento.
- Las concepciones previas que tenían los y las estudiantes sobre género era una confusión entre sexo y género.



- Para los estudiantes hombres el componente de Género y desarrollo aparentaba exclusión y rechazo hacia los hombres, asignándoles más derechos a las mujeres.

- El componente de Género y Desarrollo contribuyó aclarar conceptos que mal se interpretaban como por ejemplo “autonomía”.

- Las docentes expresan que con un solo componente no se ve el impacto ya que este es un proceso lento y paulatino, que necesita mayor tiempo.



RECOMENDACIONES

- **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades:**
 1. Amplíe las oportunidades de formación en género hacia los las docentes de dicha facultad.
 2. Incorporar un componente curricular con enfoque de género en las diferentes carreras de la facultad con el fin de ampliar la formación en género.
- **Departamento de Trabajo Social:**
 1. Se dé mayor seguimiento al eje transversal de género en todas las actividades desarrolladas en la carrera.
- **Estudiantes de la carrera de Trabajo Social:**
 1. Se interesen más en profundizar los estudios con enfoque de género.
 2. A estudiantes hombres continúen en el proceso de cambio y concientización personal hacia una relación de género más equitativa.
 3. A estudiantes mujeres involucrarse en actividades y cargos públicos cuando dispongan de tiempo y oportunidad.
- **A Trabajadores sociales:**
 1. Promover la formación en género ante las distintas instituciones y centros de trabajo, cómo manejar los conflictos de pareja, la diversidad sexual e intervenciones en comunidades.
- **Instituciones: (Mary Barreda, IXCHEN)**
 1. Promover la educación no formal en género en adolescentes y jóvenes para ampliar conocimientos sobre género y disminuir el sistema patriarcal en el que vivimos.



BIBLIOGRAFÍA:

1. Amaya, Paula N.; La evaluación de impacto de la capacitación: más allá del discurso, IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Madrid, España, 2 - 5 Nov. 2004.
2. Abdala E. Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes. Montevideo: CINTERFOR; 2004.
3. Baker JL. Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza: manual para profesionales. 2000. Washington: Banco Mundial; 2000.
4. Cohen E, Franco R. Gestión Social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales. México DF: Siglo XX Editores; 1992.
5. Cárdenas. L. 2002, Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe.CREFAL. 25-07-13. http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/servicios/hemeroteca/decisio/d2/rosa_ma_gj.htm).
6. Cenzontle. P, 1993, la identidad de género. Concepciones previas sobre género, España.
7. Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres. Puntos de encuentros. Marcela Lagarde.
8. Develando el Género: Elementos conceptuales básicos para entender la Equidad.
9. <http://www.monografias.com/1993/concepciones-previas-ensenanza-ciencia/>.
10. IV – Conferencia Mundial sobre la Mujer Beijing, China, 1995.



11. La desigualdad genérica en la sociedad: Programa Interdisciplinario de Estudio de Género, UCA.
12. Lagarde, Marcela, "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España, 1996, pp. 13-38.
13. Las Mujeres de los 90: el largo trayecto de las jóvenes hacia su emancipación. J.M.Riera; E. Valenciano.
14. Los enfoques de desarrollo humano (Haq, 1995; PNUD, 1995) y el desarrollo a escala humana (Manfred, A. Max-Neef, 1994).
15. Lara González; LA EVALUACIÓN EX-POST O DE IMPACTO Un reto para la gestión de proyectos de cooperación internacional al desarrollo, Bilbao, Septiembre de 2000.
16. Pozo, J. I., Teorías Cognitivas del aprendizaje, (Morata, Madrid, 1989).
17. Pozo, J. I. y Gómez, M. A., Aprender y enseñar ciencia. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico, (Ed. Morata, Madrid, 1998).
18. Pesa, M. y Cudmani L. C., Sistematización de los resultados alcanzados en investigaciones sobre concepciones alternativas, Memorias de la X Reunión Nacional de Educación en la Física, Mar del Plata, (1997).
19. Sandoval De Ecurdia JM, Richard Muñoz MP. Los indicadores en la evaluación del impacto de programas. Sistema integral de Información y Documentación. 2003.
20. Serie Hacia la Equidad. LA UNION HACE LA FUERZA. "Procesos de Participación y Empoderamiento". Unión Mundial para la Naturaleza. Fundación ARIAS para la Paz y el Progreso Humano.
21. (Urrutia Barroso L. El sistema de monitoreo y evaluación en el contexto de los Proyectos APPL/PDL/UNIFEM. 2004.
22. Valverde, Rosina, et. al., Estudio del Impacto de los Servicios de Crédito MIDE, Perú, 1998.



Anexos



3.3. CONTENIDOS

Distribución temporalizada de las unidades o del módulo en general.

N O.	Título de la Unidad / Temas	Tiempo asignado (Horas.)
1.	Unidad I: Introducción al estudio de Género	8
2.	Unidad II: Género en los procesos de desarrollo.	10
3.	Unidad III: Género, Poder y Autonomía.	10
4.	Unidad IV: Educación y Sexismo.	12
5.	Unidad V: Género en la Planificación Social.	8
	Total	48

Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua, León
Facultad De Ciencias De La Educación Y Humanidades.
Departamento De Trabajo Social.

ENCUESTA PARA ESTUDIANTE MUJER

El presente instrumento de Recolección de información está dirigido a estudiantes de III y IV año, regular de la carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que es el total del universo de la población en estudio, a fin de Evaluar el impacto que provoca la formación de género en la vida persona de los estudiantes que recibieron el componente de Género y Desarrollo impartido en el primer semestre del año 2013.

I- DATOS GENERALES DE LA ENCUESTADA:

1. Edad: ____
2. Municipio de origen: _____
3. Año que cursa _____
4. Su estado civil es:
 - a) Casada _____
 - b) Acompañada: _____
 - c) Soltera. _____
 - d) Viuda. _____

I. **Objetivo específico**

Identificar las concepciones previas sobre género que tenían las/os estudiantes de III Y IV año de la carrera de Trabajo Social turno regular antes de recibir una formación en género, según el sexo.

1. ¿Qué Concepto tenía usted sobre género antes de recibir el componente de Género y Desarrollo?

- Grupo de mujeres. _____
- Mujeres feministas. _____
- Representantes de la diversidad sexual _____
- Roles del hombre y la mujer. _____
- Ninguno _____

2. ¿Qué Grado de conocimiento tenía usted sobre el sistema patriarcal antes de recibir el componente de Género y Desarrollo?

- Altos conocimientos. _____
- Bajos conocimientos. _____
- Ningún conocimiento. _____

3. ¿Qué nivel de Conciencia tenía usted sobre la invisibilización del rol de la mujer antes de recibir el componente de Género y Desarrollo?

- Alta _____
- Media _____
- Baja _____
- Ninguna _____

4. ¿Qué nivel de Conciencia tenía usted sobre la discriminación y subordinación de la mujer antes de recibir componente de Género y Desarrollo?

- Alta _____

- Media _____
- Baja _____
- Ninguna _____

II. **Objetivo específico.**

Describir por sexo la aceptación que tuvieron las/os estudiantes de III y IV año de la carrera Trabajo Social turno regular del componente de Género y Desarrollo.

5. ¿Qué grado de importancia le da usted al componente de Género y Desarrollo para una formación personal?

- Alta _____
- Media _____
- Baja _____

6. ¿Qué referencia hace usted del componente de Género y Desarrollo, en cuanto a su pertinencia?

- Es pertinente la aplicación del componte. _____
- No es necesario impartir el componente. _____
- Debería darse en otro momento. _____

7. ¿Qué asimilación de los contenidos del componente de Género y Desarrollo tuvo usted al momento de recibir el componente?

- Fácil _____
- Complejo _____
- Difícil _____

III. Objetivo específico.

Determinar los conocimientos que las/os estudiantes de III Y IV año de la carrera de Trabajo Social, turno regular ponen en práctica después de recibir una formación en género según el sexo.

8. ¿Qué disposición tiene usted para participar en actividades públicas?

- Alta _____
- Media _____
- Baja _____
- Ninguna _____

9. ¿Con qué frecuencia se involucra y toma responsabilidades a cargos públicos?

- Frecuentemente _____
- Algunas veces _____
- Nunca _____

10. ¿Con qué frecuencia reconoces el poder que tienes en las de tomas de decisiones?

- En todo momento _____
- En algunos casos _____
- En ningún momento _____

11. ¿Qué cantidad de tiempo le dedicas a tus necesidades individuales?

- Todo el tiempo _____
- La mayor parte _____
- La menor parte _____

- Ninguno_____

12. ¿Para cuáles de estas actividades exiges el reconocimiento de tu espacio personal?

- Para decidir_____
- Para trabajar _____
- Para divertirse _____
- Todas las anteriores_____

13. ¿En qué momentos exiges el reconocimiento a tu derecho a la información?

- Para exigir mis derechos_____
- Para buscar nuevas oportunidades_____
- No es necesaria la información_____

14. ¿Con qué frecuencia reconoces, defiendes, promueves y pones en práctica tu autonomía como mujer?

- Siempre_____
- Algunas veces_____
- Muy pocas veces_____
- Nunca_____

15. ¿En cuáles de estos lugares defiendes la dignidad y el valor de la mujer?

- En el hogar_____
- La universidad_____
- La comunidad_____

- En el trabajo_____
- Todas las anteriores _____

16. ¿Con qué frecuencia defiende tu derecho a la recreación, libre expresión y toma de decisiones?

- Siempre_____
- Algunas veces_____
- Muy pocas veces_____
- Nunca_____

17. ¿Con qué frecuencia reconoces tu derecho de compartir los roles tradicionales impuestos por su sexo?

- Siempre lo reconozco_____
- En algunas ocasiones _____
- No se puede compartir _____

18. ¿Cuáles de estas categorías y conceptos básicos para el estudio de género reconoce usted?

- Género_____
- Androcentrismo_____
- Discriminación _____
- Subordinación _____
- Patriarcado _____
- Feminismo _____
- Todas las anteriores_____

Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua, León
Facultad De Ciencias De La Educación Y Humanidades.
Departamento De Trabajo Social.

ENCUESTA PARA ESTUDIANTE HOMBRE

El presente instrumento de Recolección de información está dirigido a estudiantes de III y IV año, regular de la carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que es el total del universo de la población en estudio, a fin de Evaluar el impacto que provoca la formación de género en la vida persona de los estudiantes que recibieron el componente de Género y Desarrollo impartido en el primer semestre del año 2013.

I-DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO:

1. Edad: ____ 2. Municipio de origen: _____ 3. Año que cursa _____

4. Su estado civil es:

- a) Casado ____
- b) Acompañado: ____
- c) Soltero. ____
- d) Viudo. ____

I. Objetivo específico

Identificar las concepciones previas sobre género que tenían las/os estudiantes de III Y IV año de la carrera de Trabajo Social, turno regular antes de recibir una formación en género según el sexo.

1. ¿Qué concepto tenía usted sobre género antes de recibir el componente de Género y Desarrollo?

- Grupo de mujeres. _____
- Mujeres feministas. _____
- Representantes de la diversidad sexual _____
- Roles del hombre y la mujer. _____
- Ninguno _____

2. ¿Qué grado de conocimiento tenía usted sobre el sistema patriarcal antes de recibir el componente de Género y Desarrollo?

- Altos conocimientos. _____
- Bajos conocimientos. _____
- Ningún conocimiento. _____

3. ¿Qué nivel de conocimientos tenía usted sobre la importancia de la incorporación del género en las estrategias de desarrollo antes de recibir el componente de Género y Desarrollo?

- Altos conocimientos. _____
- Bajos conocimientos. _____
- Ningún conocimiento. _____

4. ¿Qué nivel de conciencia tenía usted sobre la invisibilización del rol de la mujer antes de recibir el componente de Género y Desarrollo?

- Alta _____
- Media _____
- Baja _____

- Ninguna _____

5. ¿Qué nivel de conciencia tenía usted sobre la discriminación y subordinación de la mujer antes de recibir componente de Género y Desarrollo?

- Alta _____

- Media _____

- Baja _____

- Ninguna _____

II. **Objetivo específico.**

Describir por sexo la aceptación que tuvieron las/os estudiantes de III y IV año de la carrera Trabajo Social, turno regular del componente de Género y Desarrollo.

6. ¿Qué grado de importancia le da usted al componente de Género y Desarrollo para una formación personal?

- Alta _____

- Media _____

- Baja _____

7. ¿Qué referencia hace usted del componente de Género y Desarrollo, en cuanto a su pertinencia?

- Es pertinente la aplicación del componente. _____

- No es necesario impartir el componente. _____

- Debería darse en otro momento. _____

8. ¿Cómo fue el proceso de asimilación de los contenidos de Género y Desarrollo al momento de recibir el componente?

Fácil _____

Complejo _____

Difícil _____

III. **Objetivo específico.**

Determinar los conocimientos que las/os estudiantes de III Y IV año de la carrera de Trabajo Social, turno regular ponen en práctica después de recibir una formación en género según el sexo.

9. ¿Qué disposición o reconocimiento tiene usted para que las mujeres puedan participar en actividades de públicas?

- Alta _____
- Media _____
- Baja _____
- Ninguna _____

10. ¿Con qué frecuencia una mujer se debe involucrar y tomar responsabilidades a cargos públicos?

- Frecuentemente _____
- Algunas veces _____
- Nunca _____

11. ¿Con qué frecuencia reconoces el poder que tiene la mujer en las de tomas de decisiones?

- En todo momento _____
- En algunos casos _____
- En ningún momento _____

12. ¿Qué cantidad de tiempo le debe dedicar una mujer a sus necesidades individuales?

- Todo el tiempo_____
- La mayor parte_____
- La menor parte_____
- Ninguno_____

13. ¿Para cuáles de estas actividades una mujer debe exigir el reconocimiento de su espacio personal?

- Para decidir_____
- Para trabajar _____
- Para divertirse _____
- Mi espacio es para los demás_____

14. ¿En qué momentos una mujer debe exigir el reconocimiento a su derecho a la información a la información?

- En la hora de exigir sus derechos_____
- En la hora de buscar nuevas oportunidades_____
- En todo momento_____
- No es necesaria la información_____

15. ¿Con qué frecuencia usted reconoce, defiende y promueve la práctica de la autonomía para la mujer?

- Siempre_____
- Algunas veces_____

- Muy pocas veces_____

- Nunca_____

16. ¿En cuáles de estos lugares la mujer debe defender su dignidad y su valor?

- En el hogar_____

- La universidad_____

- La comunidad_____

- En el trabajo_____

- En todo lugar_____

17. ¿Con qué frecuencia considera que una mujer debe defender su derecho a la recreación, libre expresión y toma de decisiones?

- Siempre_____

- Algunas veces_____

- Muy pocas veces_____

- Nunca_____

18. ¿Con qué frecuencia reconoces que se deben compartir los roles tradicionales impuestos por su sexo?

- Siempre lo reconozco_____

- En algunas ocasiones _____

- No se puede compartir _____

19. ¿Cuáles de estas categorías y conceptos básicos para el estudio de género reconoce usted?

- Género_____
- Androcentrismo_____
- Discriminación _____
- Subordinación _____
- Patriarcado _____
- Feminismo _____
- Todas las anteriores _____

Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua, León

Facultad De Ciencias De La Educación Y Humanidades.

Departamento De Trabajo Social.

Guía de grupo focal aplicada a estudiantes mujeres de III y IV año diurno de la carrera de Trabajo Social.

Objetivo general:

- ✓ Evaluar el impacto que provoca la formación de género en la vida personal de los estudiantes del III Y IV año de la carrera de Trabajo Social, modalidad regular que recibieron el componente de Género y Desarrollo impartido en el primer semestre del año 2013.

1. ¿Qué grado de conocimiento tenía usted sobre género antes de recibir el componente de Género y Desarrollo?
2. ¿Qué grado de conocimiento tenía usted sobre el sistema patriarcal antes de recibir el componente de Género y Desarrollo?
3. ¿Qué nivel de conocimiento tenía usted sobre la discriminación y subordinación de la mujer antes de recibir el componente de Género y Desarrollo?
4. ¿Qué grado de importancia le da usted al componente de Género y Desarrollo para su formación personal?
5. ¿Cómo fue la asimilación de los contenidos del componente de Género y Desarrollo?
6. ¿Con qué frecuencia reconoce, defiende, promueve y pone en práctica su autonomía?
7. ¿Con que frecuencia se involucra y toma responsabilidades en cargos públicos?
8. ¿En qué lugares defiende y promueve la dignidad y el valor de la mujer?
9. ¿con que frecuencia reconoce el derecho a compartir los roles tradicionales sin importar sexo?

Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua, León

Facultad De Ciencias De La Educación Y Humanidades.

Departamento De Trabajo Social.

Guía de grupo focal aplicada a estudiantes hombres de III y IV año diurno de la carrera de Trabajo Social.

Objetivo general:

- ✓ Evaluar el impacto que provoca la formación de género en la vida personal de los estudiantes del III Y IV año de la carrera de Trabajo Social, modalidad regular que recibieron el componente de Género y Desarrollo impartido en el primer semestre del año 2013.
1. ¿Qué grado de conocimiento tenía usted sobre género antes de recibir el componente de Género y Desarrollo?
 2. ¿Qué grado de conocimiento tenía usted sobre el sistema patriarcal antes de recibir el componente de Género y Desarrollo?
 3. ¿Qué nivel de conocimiento tenía usted sobre la discriminación y subordinación de la mujer antes de recibir el componente de Género y Desarrollo?
 4. ¿Qué grado de importancia le da usted al componente de Género y Desarrollo para su formación personal?
 5. ¿Cómo fue la asimilación de los contenidos del componente de Género y Desarrollo?
 6. ¿Con qué frecuencia reconoce el derecho a la autonomía de la mujer?
 7. ¿Con que frecuencia reconoce el derecho de la mujer a la participación y toma de decisiones en cargos públicos?
 8. ¿En qué lugares defiende y promueve la dignidad y el valor de la mujer?
 9. ¿con que frecuencia reconoce el derecho a compartir los roles tradicionales sin importar sexo?

Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua, León
Facultad De Ciencias De La Educación Y Humanidades.
Departamento De Trabajo Social.

Entrevista para docentes de Género y Desarrollo

El presente instrumento de Recolección de información está dirigido a docentes del departamento de Trabajo Social que imparten el componente de Género y Desarrollo, a fin de Evaluar el impacto que provoca la formación de género en la vida personal de las y los estudiantes que recibieron el componente de Género y Desarrollo impartido en el primer semestre del año 2013.

1. Cuántas veces ha impartido el componente de Género y Desarrollo: _____

1- ¿Qué Conocimientos traen los estudiantes sobre género antes de recibir el componente de Género y Desarrollo que usted impartió?

a) ¿Sabían los(as) estudiantes diferenciar los términos, sexo y género?

b) ¿Sabían los(as) estudiantes diferenciar los términos, Igualdad y equidad?

c) ¿Sabían los(as) estudiantes diferenciar los términos Autonomía e Independencia?

d)- ¿Qué conocimientos traen los y las estudiantes sobre el sistema patriarcal antes de recibir el componente de Género y Desarrollo?

2- ¿Cómo aceptaron las y los estudiantes los términos de invisibilización de la mujer, al recibir el componente de Género y Desarrollo?

3- ¿Qué Importancia le dan las(os) estudiantes al componente de Género y Desarrollo para una formación personal?

- 4- ¿Cómo asimilaron los(as) estudiantes el proceso de Desconstruir para construir?
- 5- ¿Cómo asimilan las y los estudiantes la autonomía?
- 6- ¿Ha observado usted a las y los estudiantes que se involucran y toman responsabilidades en cargos públicos después de recibir el componente de Género y Desarrollo?
- 7- ¿Qué cambios ha observado usted en los y las estudiantes después que ha impartido el componente de Género y Desarrollo?



Grupo focal con estudiantes hombres de IV año diurno de Trabajo Social.